

## EFFECTOS DE LA RETIRADA DE MAURA

### REUNION DE EX MINISTROS

#### LOS DOS CRITERIOS

Ha sido muy difícil la información de lo sucedido anoche en casa del general Azcárraga, y ya renunciábamos a poder dar cuenta a nuestros lectores, cuando, a las doce y cuarto de la noche, pudimos enterarnos a maravilla de cuanto allí sucedió. En un antepalco del Teatro Real conversaban dos personalidades del partido conservador. En el palco estaba uno de nuestros redactores, y sin duda no lo vieron los aludidos, porque continuaron su conversación en voz alta.

Uno de ellos informaba al otro de lo sucedido en la reunión. Nuestro compañero, que tiene memoria prodigiosa, retuvo la conversación, con puntos y comas, y a las cuartillas la trasladó.

#### Pidal, conciliador.

Pidal estuvo muy conciliador y muy patriótico. Deploró lo sucedido, y sostuvo la teoría de que todos debían recabar del señor Maura una nueva abnegación. Esa abnegación debía consistir en retirar la dimisión y volver a ocupar la jefatura del partido conservador, en donde todos lo consideran irremplazable.

Con frases elocuentes y levantadas, como suyas, hizo un llamamiento a la cordura de todos e invocó los intereses de la dinastía, a la que no se podía volver la espalda. Su teoría fué desarrollada luminosamente y giró sobre los dos extremos de desagrar a Maura sin agravar a la Corona.

#### Besada, siempre sensato.

Besada dió la nota de sensatez aguda. Deploró la retirada del Sr. Maura; hizo votos fervientes para que a la jefatura volviese cuanto antes; indicó la necesidad de testimoniarle el afecto y la lealtad de todos; pero añadió que, por encima de toda clase de personalismos, había dos cosas imprescindibles: la vida del partido conservador, necesario como instrumento de Gobierno, y la necesidad de no inferir daño al Régimen. Las dos cosas, a juicio del Sr. Besada, eran, «*sine qua non*», imprescindibles, urgentes, de vida ó muerte para la Nación, y ante el interés patrio, todo debía ceder.

Entonó un elocuente loor al Sr. Maura; pero terminó diciendo que, pasase lo que pasase, con Maura ó sin Maura era imprescindible que el partido conservador viviese y fuese robusto y poderoso. Y más imprescindible aun que la Corona no sufriese quebrantos por actitudes que los enemigos del Régimen podrían calificar de facciosas y que serían condenadas por una gran masa de opinión.

Besada produjo gran impresión, y notóse claramente que la mayoría opinaba como él.

#### Los dos intransigentes.

Sánchez Guerra y el general Linares dieron la nota intransigente, agresiva, demoleadora. Para Sánchez Guerra y Linares todo lo que no fuese el retraimiento colectivo, en masa, como acto de solidaridad hacia Maura, no sería otra cosa que paliativo de momento. Renuncia de diputaciones, de senadurías, de cargos, retirada formal al Aventino: eso es lo que patrocinaban esos dos señores.

Y en un momento de exaltación, cuando creían que la mayoría les seguiría, llegaron a proponer que todos los concurrentes firmasen el célebre documento escrito por el Sr. Maura, para darle la consagración de todo el partido conservador.

La propuesta cayó como una bomba entre los concurrentes, y unos y otros se miraron sorprendidos, como si no hubiesen escuchado bien. Y mientras tanto, el Sr. Sánchez Guerra seguía desarrollando su tesis disolvente, como si la obra señalada al partido conservador fuese de destrucción y no de conservación.

Pasado ese momento de demoleadoras proposiciones, volvióse a oír la voz de la razón serena, y el viejo partido conservador habló por boca de

#### D. Eduardo Dato.

El fraternal camarada de D. Francisco Silveira, ese hombre que ha sabido aunar la democracia con el orden, las conquistas sociales con el credo conservador, la severidad ejecutiva con la libertad legislativa, el amor al prójimo con el respeto a la Ley, la suavidad preventiva con la dureza represiva, habló para atajar a los campeones del retraimiento, volviéndolos a la realidad de la vida.

Para él es Maura insustituible; cree que debe hacer el partido lo imposible para convencer a su jefe de que no debe abandonarlo; opina que a su casa deben ir peregrinando de rodillas los conservadores todos; pero opina, como Besada, que no

sólo hay Calle de la Lealtad. ¡Hay también Plaza de Oriente! Y si sería plausible ir a la Calle de la Lealtad para que Maura, jefe indiscutido é indiscutible, volviese a la Plaza de Oriente, sería, en cambio, imperdonable dejar en púnbile abandono a la Corona, porque antes que nada, los conservadores han sido, son y serán leales servidores del Rey.

El partido no puede dejar a la Corona indefensa, sin medios de Gobierno, y, sobre todo, ellos, los ex ministros, no son el partido. Hay minorías, hay diputados, hay senadores; hay que escucharlos antes de decidir.

#### Todos hablan.

Después de Dato hablaron todos los demás. El pleito estaba ganado, porque Dato y Besada habían impresionado al auditorio. Lo primero el Rey. Eso es lo principal. Claro es que rindiendo unánime pleitesía a Maura único, a Maura indiscutido, a Maura indiscutible, a Maura siempre jefe, a Maura siempre su ídolo.

#### La solución.

Y después de hablar unos y otros, salió el acuerdo unánime que se consigna en la Nota Oficiosa.

El miércoles ó el jueves se reunirán las minorías y tributarán un homenaje de adhesión a Maura. Toda la España conservadora irá a la Calle de la Lealtad a rogar, a suplicar, a implorar de Maura que se sacrifique, que rectifique, que no los abandone, que los acaudille, porque en Maura tienen fe ciega y no se avienen a que de ellos prescindan.

Y si Maura no accede, entonces será llegado el momento de celebrar otra asamblea para elegir jefe que pueda llevar a Palacio la adhesión a la Corona del nuevo partido conservador, que será modesto por no estar capitaneado por Maura, pero que será grande por estar decidido a servir al Rey con sacrificio de la vida.

#### La situación de los conservadores

Con este título publicó anoche nuestro colega *La Epoca* el siguiente artículo:

«La pasión política, sobreponiéndose a los dictados del recto raciocinio, y los egoísmos de partido, ahogando los impulsos de la conciencia, impiden a nuestros adversarios comprender la verdadera significación, la altísima significación del trascendental acto realizado por el Sr. Maura; y como no lo han comprendido, como no lo quieren comprender, incurren muchos, al juzgarlo, en graves errores, y llegan otros, según es en ellos costumbre, a los límites de la injuria.»

Haciendo caso omiso por completo de estos últimos, porque con ellos no cabe discutir, ni tendría objeto el que discutieramos, a los liberales que se equivocan de buena fe, y que en el fondo son sinceramente monárquicos, a los mismos elementos conservadores que no estaban dentro de nuestra organización, a cuantos en uno ú otro campo defienden las Instituciones fundamentales del país, hemos de decirles que, en nuestra humilde opinión, el acto del que fué hasta ayer jefe insignie y queridísimo del partido conservador, obliga a unos y otros a detenerse, a meditar, a examinar atentamente la situación que poco a poco se ha ido creando.

El Sr. Maura se retira, porque, rota la solidaridad que debe existir entre los partidos monárquicos, desoladas una y otra vez sus patrióticas advertencias, y acentuada cada día más la inclinación de los liberales a contemporizar con los que voluntariamente se declaran fuera de la ley, cuantos esfuerzos y cuantos sacrificios llevase a cabo el partido conservador, para defender la Constitución y la Monarquía, habían de resultar estériles. ¿Es que esa solidaridad se ha roto por culpa del partido conservador? A esta pregunta, mejor que cuantos raciocinios pudiéramos nosotros formular, contestan los hechos, cuya elocuencia por nadie puede ser desconocida.

El hombre ilustre que presidió el Ministerio-Regencia; el expertísimo gobernante que hizo que la Monarquía de D. Alfonso XII no revistiese el carácter histórico que habían tenido todas las Restauraciones; el estadista insignie, cuya figura se agiganta a medida que pasa el tiempo; el Sr. Cánovas del Castillo, en fin, fué rudamente combatido, injustamente agraviado, groseramente ofendido. También se le llamó asesino porque defendía la Monarquía; también se le tachó de reaccionario y de cruel porque aplicaba las leyes, y también en esas campañas vió confundidos a los liberales y a los enemigos del régimen.

Con el Sr. Cánovas se llegó al extremo de que las autoridades liberales tolerasen, ya que no fuesen por ellas preparadas, las groseras manifestaciones de Zaragoza, de Sevilla y de Madrid. Y el Sr. Cánovas, injuriado a diario; el Sr. Cánovas, que se vió combatido rudamente, cuando consagraba sus esfuerzos a salvar la integridad de la Patria, por aquellos mismos liberales que habían sido arrojados del Poder por cuatro subalternos, fué al fin víctima de aquella campaña, porque indudablemente la persistencia en presentarlo como un hombre soberbio, como un feroz reaccionario, contribuyó a armar el brazo de Angiolillo.

Luego tocó su turno al Sr. Silveira; y el señor Silveira, espíritu tan delicado, hombre tan de su siglo, político que prestó, en unión del Sr. Villaverde, grandes servicios al país, fué rudamente combatido también. Para los liberales, el partido conservador, dirigido por el Sr. Silveira, era un partido reaccionario, clerical y contra él se realizaron ruidosas protestas, llegando los liberales al doloroso extremo de confundirse con los republicanos cuando el matrimonio de la malograda Princesa de Asturias. El Sr. Silveira, profundamente amargado ante tal espectáculo, abandonó la jefatura y se retiró de la política.

Es decir, que lo mismo el Sr. Cánovas, primero, que luego el Sr. Silveira, y que ahora el Sr. Maura, los jefes del partido conservador, y el propio partido conservador, no obstante haber aceptado todas las reformas liberales y haberlas practicado escrupulosamente, se vieron injuriados por los liberales, y tuvieron ocasión de contemplar a éstos actuando juntamente con los republicanos.

¿No es esto elocuentísimo? ¿Puede creerse que los jefes conservadores se equivocan siempre, así cuando se llaman Cánovas ó Silveira, así cuando se llaman Maura? ¿Es que el partido conservador, no obstante su política esencialmente liberal, y haber realizado con amplísimo criterio las reformas sociales, resulta para los liberales una fuerza política que no tiene razón de ser, y que carece de derecho para actuar dentro del régimen constitucional?

Todo esto se presta a hondas meditaciones. Claro es que las fuerzas conservadoras no desaparecen, no pueden desaparecer, sea la que fuere la conducta de sus adversarios, y claro es también que en una ú otra forma esas fuerzas, inspiradas por el instinto de conservación, han de organizarse para defenderse. Pero la situación que se las ha creado es de tal naturaleza, que es lógico mediten, se preocupen hondamente de su posición presente, y traten, dentro de las imposiciones de su ardiente patriotismo, de sacar a salvo su dignidad y sus intereses.»

#### La reunión de ex ministros

Para las seis de la tarde estaban citados en el domicilio del general Azcárraga veintitres ex ministros del partido conservador.

La citación estaba solamente firmada por dicho ex presidente del Senado, y en ella no se decía sino que se reunirían a las seis de la tarde.

De los veintitres, calculábase que asistirían unos diez y ocho, pues hay varios ausentes, entre ellos los Sres. Osma y duque de Mandas. El Sr. Ugarte, que se halla enfermo, hizo un esfuerzo y concurrió.

No estaba citado el Sr. Sánchez de Toca. La reunión, como se sabe, era para deliberar sobre el momento político creado por el reciente acto del Sr. Maura como jefe del partido liberal conservador, y el Sr. Sánchez de Toca se halla en situación independiente.

Entre los convocados figuraba D. Juan de la Cierva. Si es cierto que renunció su acta de diputado, no lo es que, como el Sr. Maura, se retire a la vida privada.

A los momentos de gran excitación en el alto personal del partido conservador han seguido otros de más calma y reflexión.

Las renunciaciones de actas, que la fantasía política elevaba a número considerable, quedan limitadas a las de personas de la familia del Sr. Maura ó de su mayor intimidad. No van por ese camino ni el Sr. Dato ni el Sr. González Besada, ni están resueltos a seguir ó secundar lo que ya se llama en el partido conservador «movimiento sedicioso de las alturas», ni dichos señores, ni el general Azcárraga, ni Ugarte, ni el marqués de Aguilar de Campo y otros muchos, que lamentan mucho lo sucedido, pero consideran de su deber político mantenerse unidos como fuerza viva, como elemento de Gobierno, al servicio de la Patria y de la Monarquía.

Predomina en los ex ministros el criterio de que los amigos oficiosos, en la excitación del primer momento, extremaron demasiado las resoluciones que eran del caso, causando males muy deplorables.

El general Azcárraga, que merece la confianza de todos, al propio tiempo que inspira unánimes simpatías, declinará, si se lo ofrecen, el honor de ponerse al frente del partido liberal conservador, justificándose con su avanzada edad y los quebrantos de su salud.

El Sr. Dato es de los que no se retiran a la vida privada. Cuando su íntimo D. Francisco Silveira tomó la determinación de abandonar la política, él continuó en ella, tomando toda la parte activa que hicieron precisa los acontecimientos.

Eso mismo hará en el caso presente. A juzgar por la inclinación que entre muchos de los ex ministros se advierte, don Eduardo Dato, que tiene excelentes condiciones para ello, será quien se ponga al frente del partido liberal conservador.

#### La entrada.

Comenzaron a llegar a las cinco y media al domicilio del Sr. Azcárraga.

—Vengo medio muerto, con dos heridas—dijo el Sr. Ugarte al descender del carruaje; y en el acto se dirigió al ascensor. El ex ministro está recién operado en el oído.

El general Azcárraga volvía entonces de paseo. Cercaron los periodistas y, muy amable, les ofreció la casa. Únicamente dijo que de los ex ministros estaban ausentes los señores Osma, duque de Mandas y marqués de Estella, y enfermo el señor marqués de Aguilar de Campo.

Se acerca al grupo de periodistas el señor Semprún, y por él sabemos que con fecha de anteaer presentó su renuncia del cargo de senador por Zamora.

Llegó el señor marqués de Pidal y guardó silencio sobre el momento político, y luego el señor marqués de Figueroa, cuya actitud está bien definida por su dimisión de consejero de Estado.

Lamentó lo ocurrido y exclamó: «Ya iremos viendo.»

Dirigiéndose al Sr. Cabanna, le dijo:

—¿Ha estado usted fuera?

—Sí, señor; he estado en Galicia haciendo propaganda, en la creencia de que no debía perder el tiempo.

—Pues ahora hay que perderlo menos—le contestó.

Llegaron juntos los Sres. Dato y Sánchez Guerra. Saludaron a la Prensa y dijeron que habría nota oficiosa.

El Sr. Allendesalazar subió del piso primero izquierda a la habitación del Sr. Azcárraga.

Llegó D. Alejandro Pidal, llevando a la reunión de ex ministros espíritu de unión para todo lo digno y necesario. En su sentir, es de urgencia rectificar los hechos que han motivado el actual estado de cosas. Están gobernando los republicanos.

Los Sres. Linares y Rodríguez San Pedro llegaron juntos y nada dijeron de particular. Luego llegó el Sr. Bugallal. Les siguió el general Ferrándiz y después el Sr. González Besada, cuya actitud es bien conocida.

—Mi modo de pensar—dijo—está en las declaraciones que publican «El Mundo» y «La Epoca».

Los últimos en llegar fueron D. Francisco de los Santos Guzmán y el marqués de Vadillo. Este reconoció la gravedad de la situación y manifestó que nada podía decir.

No concurrió el Sr. La Cierva, que estaba citado.

#### Termina la reunión.

La reunión de los ex ministros conservadores duró hasta las ocho y media, pronunciándose varios discursos, todos de firme adhesión al Sr. Maura.

Se facilitó a la Prensa la siguiente

#### NOTA OFICIOSA

Los ex ministros reunidos acuerdan unánimemente:

1.º Que la retirada del Sr. Maura responde a convicciones patrióticas y nobilísimas que los reunidos, en representación del partido, estiman en todo su valor.

2.º Que identificados en absoluto y totalmente con su actuación, con su criterio y con la acertada dirección que imprime al partido, acuerdan que por los señores general Azcárraga y Dato se convoque a las minorías parlamentarias, para que éstas, seguramente compenetradas de los sentimientos que han tenido unánime expresión en la Junta, promuevan una manifestación de todos los elementos sociales que constituyen las fuerzas conservadoras, haciendo ostensible la solidaridad en que se hallan con el Sr. Maura.

3.º Que para hacer más eficaz este propósito, esperan que a la próxima reunión de las minorías presten su valioso concurso los señores senadores y diputados que hayan presentado sus dimisiones.

\*

Al salir los ex ministros, el público apiñado en el gran portal de la casa del general Azcárraga y delante de la puerta les acogió con este grito: ¡Viva Maura! ¡Viva La Cierva! ¡Viva Maura, único jefe!

Entre los allí presentes había muchos pertenecientes a la Juventud conservadora y no pocos diputados y senadores.

La reunión de las minorías a que alude la Nota oficiosa se verificará el miércoles próximo.

#### La Juventud conservadora

Reunida la Junta directiva de la Juventud conservadora de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz, con asistencia de los presidentes de las Juventudes conservadoras de Barcelona y Oviedo, Sres. D. Eusebio Díaz y D. Enrique de Benito, y representantes de las de Valencia, Sr. Crespo Azorín; de Sevilla, Sr. Lobo; de Loja, Sr. Fernández de Córdoba, y de Castellón, Suca y Cullera, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Rendir un homenaje nacional a Maura.

Segundo. Conservar y defender siempre su doctrina política.

El Sr. Alvarez Arranz dió cuenta a la Junta de la actitud de retraimiento que ha adoptado en el Municipio, como solidaridad y adhesión al acto realizado por el jefe del partido conservador.

La Junta general se reunirá hoy por la noche, para dar cuenta de estos acuerdos.

#### Varias noticias

En el hotel del señor conde de Romanones se ha celebrado ayer el banquete ofrecido por éste a las distinguidas personas que componen la Mesa del Congreso.

Se han sentado a la mesa, en unión de los señores conde de Romanones y sus hijos, los Sres. Moret, marqués de Cortina, Rosales, Santa Engracia, Arias de Miranda, López Monís y oficial mayor de la Cámara.

Han dejado de concurrir los vicepresidentes Sres. Aura Boronat y Aparicio y el secretario Sr. Castell. El primero con motivo de una desgracia familiar sufrida recientemente; el segundo por haber hecho renuncia del cargo de vicepresidente y del acta, y el tercero que, como decimos, no ha asistido, ha dirigido una sentida carta a sus compañeros

de secretaría, diciéndoles que las circunstancias por que atraviesa el partido conservador, a que pertenece, le privaban del gusto de compartir con ellos el homenaje del conde, como ya se lo había hecho presente a éste en visita con que se había honrado ayer mañana.

En la comida hubo la complacencia de los condesales por las atenciones de los señores condes de Romanones, comentándose con entusiasmo el discurso de S. M. el Rey en el Consejo de ayer mañana, al propio tiempo que deploraban la causa que lo motivaba.

\*

No resulta comprobado que el Sr. Maura, como habían dicho algunos de sus amigos, sea quien envíe al Presidente de la Cámara las renuncias que de las actas de diputados ó senadores hayan podido presentarse.

El Sr. Maura, por el contrario, se abstiene cuidadosamente de semejantes intervenciones y aun de aconsejar a sus amigos la actitud política que hayan de guardar para el porvenir.

\*

Un caracterizado conservador manifestaba ayer tarde que la gravedad del caso planteado por la renuncia del Sr. Maura exigía la consulta a las minorías parlamentarias, a las cuales deberá someterse la resolución que adopten los ex ministros.

\*

Las renunciaciones del acta de diputado recibidas en el Congreso hasta ayer tarde eran 22, incluyendo en este número las anunciadas por telégrafo.

El señor marqués de Figueroa ha limitado su renuncia al cargo de consejero de Estado; pero no alcanza al acta de diputado.

\*

Se había dicho que la reunión de ex ministros había sido aplazada para las seis de ayer tarde a petición del Sr. La Cierva, por tener que informar en una vista.

Es inexacto.

El Sr. La Cierva dirigió una carta al general Azcárraga, excusando su asistencia, para que no se tome a desconsideración hacia las dignas personas reunidas; pero haciendo presente que su abstención de la política responde a una resolución por él adoptada é irrevocable.

\*

A última hora de la tarde, un caracterizado conservador manifestó en el Congreso que el Sr. La Cierva se abstiene, por ahora, de intervenir en la política; pero que en las futuras elecciones se presentaría tremolando la bandera íntegra del Sr. Maura.

También dió la noticia de que el Sr. Sánchez de Toca había visitado al Sr. Maura para expresarle que ya que no era jefe del partido conservador, volvía a visitarle para reanudar su antigua y sincera amistad.

#### SANCHEZ DE TOCA

Dice «La Epoca»: «El Sr. Sánchez de Toca estuvo esta mañana a visitar al Sr. Maura. No hallándole en casa, le dejó recado de que le señalase hora para hablar con él.»

Por cierto que son en absoluto inexactas las declaraciones que algunos periódicos atribuyen a este ilustre ex ministro.

El Sr. Sánchez de Toca se ha limitado a lamentar la actitud del Sr. Maura, considerando de suma gravedad el acto realizado.»

\*

El Sr. Sánchez de Toca estuvo a última hora de la tarde visitando al Sr. Maura.

#### UNA EXPLICACION

Nuestro querido colega *La Epoca* da la siguiente:

«Sabéis todos nuestros colegas que *La Epoca*, correspondiendo a las atenciones que en otras Redacciones se nos guardan, se ha complacido siempre en facilitar todas las noticias y documentos referentes al partido conservador, que éramos los primeros en poseer, como cuantas informaciones se nos pidieron. Destinados a la publicación aquellos documentos, y no siendo *La Epoca* periódico en el que influyen las pujas periódicas, a la publicación los dimos siempre.»

Ayer no hicimos lo mismo, porque, abrigando la esperanza, que, desgraciadamente, no se ha confirmado, de que los documentos que obraban en nuestro poder hubieran podido ser retirados, retrasamos hasta última hora la salida de nuestras ediciones.»

#### Impresiones de anoche

El señor conde de Romanones conoció la Nota oficiosa de la reunión de los ex ministros conservadores hallándose en el Real, acompañado del Sr. Navarro Reverter.

Se abstuvo de emitir juicios, en espera, por lo visto, de conocer detalles de la reunión.

Si bien literalmente hay que aceptar la Nota en el sentido de que había prevalecido el criterio favorable al retraimiento, entre líneas creen algunos ver que no fué ese, en todo su alcance, el criterio marcado en la reunión, si bien en ella hubo unanimidad en cuanto a rendir un tributo de reconocimiento y de cariño al Sr. Maura.

Informes que estimamos fidedignos convienen en que los reunidos se mostraron contrarios a un directorio.

\*

Las renunciaciones de diputados sumaban anoche veintiséis, y las de senadores, cuatro.

El acuerdo consignado en la Nota oficiosa de los ex ministros conservadores confirma cuanto anunciaban hace dos días los más identificados con el Sr. Maura, lo cual quiere decir que ha prevalecido la tendencia de los ex ministros más unidos a éste.

# Comentarios de la Prensa

## «HERALDO DE MADRID»

«El error fundamental del acto del orador asigne (lloremos la supresión de las fiestas del arte que ofreció su cautivadora elocuencia política) ha estado en suponer que el partido conservador no puede modificar ni la sustancia ni los accidentes de su programa.

Probarán lo contrario la estructura que adquiere, pasada la confusión de los primeros momentos, y el cambio de criterio directivo que habrá de operarse en su cumbre más alta.

Maura no merece, como los mereció, por ejemplo, Roberto Peel, en Inglaterra, los reproches que á éste se dirigieron por haber pactado con los «whigs» para adaptar las formas cristalinadas de la política económica de su partido á las crecientes exigencias de la opinión pública, que iba por otro sendero.

Peel comprendió que era sucumbir no sumarse á la política de sus mismos adversarios, y para perseverar en el Gobierno volvió la espalda á los que le habían hecho depositario de su confianza, mandatario de las doctrinas conservadoras, y se echó en brazos del cobdenismo, y llegó, después de lentas y casi imperceptibles transacciones con la opinión liberal dominante, á derribar de un plumazo la fortaleza en que se creían inexpugnables como en su último parapeto los que le elevaron con sus votos al Poder.

La Historia tachó de desleal y de traidor con los suyos, y los ásperos tratadistas del derecho constitucional le censuraron con acritud insuperable en el vituperio como jefe de partido, porque hizo lo que no pudo hacer sin previa consulta y explícito asentimiento de sus milicias parlamentarias y extrañas á las Cortes, aunque hubiese tenido la clarividencia, propia de un excelente estadista, de hacerse cargo de la realidad económica y social que lo circundaba.

Por no evolucionar, por no corregir, por no pedir al aire oxigenado de la plaza pública la atmósfera tónica que necesitaba su partido, por no borrar una tilde de su programa, por no contagiarse en el ambiente de libertad, de democracia, de transacción con las populares aspiraciones españolas, ha permitido su cargo el jefe del partido conservador, D. Antonio Maura, increpando, al caer á la tierra que le sustentaba, á los que presenciaban impasibles su catástrofe, á los políticos de enfrente, á los soldados de su misma mesnada, al pueblo español, á la tribuna donde resuena la voz de sus representantes, á la Prensa que recoge el eco del quejido público, al mismo Rey, que antaño quedara sometido al arbitrio del estadista dimitente.

El romancero español ha recogido también en sus páginas el reto famoso de aquel caballero que, no pudiendo trasponer las puertas de la ciudad zamorana, desafió á los seres humanos y á las fuerzas naturales para vindicar, en cualquiera que fuere el que aceptara su guante, los agravios de que pretendía ser vengador.»

## «DIARIO UNIVERSAL»

«Es necesario seguir comentando la retirada del Sr. Maura? Así lo pide la actualidad, ya que suceso de tal índole, aun estando fatalmente destinado á entrar muy pronto en la categoría de los puramente domésticos, por fuerza había de motivar hoy todos los comentarios.

Afortunadamente, la opinión pública, concretándose, examinando ya con toda frialdad el hecho, aparece unánime; el gesto del señor Maura, parlamentario ilustre entre los ilustres, parlamentario antes que todo, que todo lo pidió, todo lo tuvo y todo lo esperó del Parlamento, esquivando ahorra el Parlamento mismo para lanzar al partido que siempre se dió el orden como característica á un movimiento sedicioso, revolucionario, forzosamente tiene que parecer, y parece, mal á todos: nadie puede admitir que la política se haga de ese modo ni por esos procedimientos.

Por eso la nota dominante en los comentarios habla de ser, y ha sido, la de elogio caluroso al Rey, que con su perfecta y absoluta sinceridad constitucional ha cerrado el paso á ese sistema absurdo que consistía en hacer política á espaldas del país, juzgándole perpetuamente como un menor sometido á ominosa tutela, cuya opinión y cuyo voto para nada habían de ser tenidos en cuenta.

La conducta de S. M., elogiada por todos, admirablemente ajustada al régimen en que legalmente vivimos, exigía de los conservadores, no sólo un respeto absoluto á la persona, á que más que nadie estaban obligados, sino un respeto absoluto á la ley, que tan admirablemente ha sabido encarnar el Monarca. A esos respetos ha faltado el Sr. Maura, y el país entero protesta y protestará de ese acto, y tendrá por él, como consecuencia de él, mayor respeto, mayor admiración, adhesión más inquebrantable al Rey, que ha sabido, frente á toda especie de coacciones, cumplir su deber recta y sabiamente.

Si en el documento, á todas luces poco meditado, de un irreflexivo movimiento de la impulsividad característica del señor Maura, hubiese alguna razón de tanto peso que justificase el acto, podría haber vacilación; pero nada de eso hay: la obra de retórica retorcida, atormentada, indica ya la falta de substancia, y no bastan á sustituirla ni la manifestación nueva de una obsesión sugerida al Sr. Maura por sus peores enemigos—los que le fingen más cariñosa amistad—ni las acusaciones infundadas lanzadas, porque es á destiempo y fuera de lugar, contra todo y contra todos.»

## «CORREO ESPAÑOL»

«No sabemos lo que habrá pensado el jefe del Estado después de leer y meditar la carta anterior que hoy publican ya todos los periódicos, seguida de lo que llamaremos memoria histórica de agravios, y que por el interés que encierra publicamos también á continuación.

Pero como es de creer que la Corona tiene instinto refinado de conservación, porque al

cabo más que nadie puede ella ganar ó perder en el asunto, no dudamos que á estas horas se hallará Don Alfonso más preocupado que nunca, toda vez que el acto del Sr. Maura ha de ejercer sobre la marcha de la política parlamentaria, y en el país sobre todo, honda y decisiva influencia.

Dícese, y no lo dudamos, que la retirada del Sr. Maura tiene á sus mismos enemigos desconcertados y metidos en hondas preocupaciones, excluyendo, por supuesto, á los revolucionarios, que se muestran regocijados del hecho. Es natural. A quien vive á salto de mata, siempre le molesta la presencia de la Guardia Civil, y eso que el Sr. Maura no pasaba de ser últimamente más que un alumno de primer semestre de aquel Cuerpo.»

## «EL MUNDO»

«Muchas gentes se muestran alarmadas por la actitud en que se coloca el Sr. Maura después de su prolongado mutismo parlamentario. Nosotros, sintiendo mucho esa retirada, no podemos experimentar la menor inquietud. Ya pasaron los tiempos en que un hombre podía decir con justicia: «Después de mí, el diluvio.» Hoy, por grande que sea la significación de un político, no consigue con un gesto de mal humor, con un desvanecimiento de soberbia, que se hunda un régimen ó que se tambalee un Trono. Se va á su casa y, automáticamente, se cubre el hueco que dejó.

Ya no hay indispensables en el mundo de la política. Y menos insustituibles. Murió el gran Cánovas, y Silvela ocupó su puesto. Retiróse Silvela á la vida privada, y D. Antonio Maura cubrió la vacante. Sucumbe Canalejas, y el conde de Romanones le sustituye. Es ley de vida. ¡Medrada fuera la suerte de las naciones si un crimen, ó una genialidad, ó una irreflexión, el apartar de las luchas políticas á un hombre, produjesen un daño irreparable y contuvieran la marcha normal, lógica, de un régimen! No, no hay por qué alarmarse. Grandes fueron los antecesores de D. Antonio Maura en la jefatura del partido conservador, y, al desaparecer, todos hallaron excelente sustituto. Mes y medio hace que desapareció el llorado Canalejas, y dijérase que el conde de Romanones ha ejercido siempre la jefatura de los liberales. Dentro de un par de meses nadie se acordará de la desaparición del hombre ilustre que hoy tiene á bien revolverse contra la Corona, porque procedió con admirable sujeción á los preceptos constitucionales. No son los hombres los que hoy hacen los partidos. Estos, sí, crean las personalidades al calor de las ideas.

Don Antonio Maura no ha sabido reprimir sus nervios ni comprender lo que es el Poder moderador y la distancia que hay entre éste y un jefe de partido, que por su beneplácito lo fué todo. Así se somete á una prueba decisiva, pretendiendo someter á ella el régimen. No le bastó la severa lección recibida por el Sr. Moret, ayer jefe de los liberales por bondad de la Corona, hoy solitario impotente por falta del apoyo regio. No comprendió, á pesar de su claro talento, que él, fuerza positiva cuando servía lealmente al Trono dirigiendo un partido, se anulaba, se eclipsaba revolviéndose contra el Rey, apelando á la huelga revolucionaria, dando cima y remate, con actitudes de violencia, á una furiosa campaña de coacción, pretendiendo privar á Su Majestad de uno de los puntales del Trono... ¡Incomprensible ceguera en hombre de tal inteligencia!...

## «EL IMPARCIAL»

«La vida es tan inexorable que no excusa sus exigencias ni aun á aquellos á quienes asalta y desconcierta el más súbito é intenso dolor. Legítimo y explicable es el que sienten los conservadores por la irrevocable resolución del Sr. Maura. No ha de sorprender que extremen sus afligidos acentos. Pero no les sería lícito, en cambio, dejar de apreciar la situación de su partido y sus obligaciones para los intereses que representan con aquella íntima y profunda sensación de su responsabilidad que dicta normas á las rectas conciencias.

Seguramente así lo estimaron los ex ministros reunidos ayer en casa del Sr. Azcárraga. La nota oficiosa que comunicaron á la Prensa parece contener dos cosas: una reiteración del afecto personal y político al señor Maura y una prudente suspensión de todo acto hasta que más extensas representaciones colaboren en el futuro acuerdo. Debe esperarse de la altura política de los ex ministros de un partido que esa tregua sea utilizada fructuosamente para meditar.

Cualquiera resolución que más adelante adopten ha de estar condicionada por tres órdenes de deberes: los que tienen para con las clases é intereses conservadores cuyos mandatarios son en la política; los contraídos para con el régimen, cuyo servicio han jurado, y los que les ligan con el jefe, á quien siempre han respetado y querido. La complejidad de su situación y la dificultad de sus resoluciones se deriva de que el sentimiento puede oscurecer la visión clara del punto en que el respeto y la conciliación de esos deberes, sin faltar á ninguno, les aconseja colocarse. Es un momento difícil en que el azar ó los hechos van á poner á prueba á dichos ex ministros para demostrar si todos ó alguno tienen condiciones de directores ó son, por el contrario, materia propia únicamente para dirigidos. De las oficiosidades minúsculas de algunos de sus correligionarios más ávidos por corporaciones locales no hay que hablar, porque son cómicos; no han tenido tacto suficiente para comprender que no deben poner en ridículo lo que es y debe ser un acto serio.

Sus deberes hacia el jefe se resumen en una palabra: seguirle cuando éste lo pida y hasta donde hablan adquirido la obligación de acompañarle. Más lejos pueden ir, con tal de que no se opongan otros deberes ó lealtades. Y esos son los términos dentro de los cuales se mueve el deber político de los conservadores. La primera condición es que el jefe pida que le acompañen. El Sr. Maura, no sólo no ha pedido eso, sino que es un agravio á su rectitud, á sus convicciones y á su lealtad monárquica el suponerlo.

A su rectitud, porque equivaldría á imputar al Sr. Maura el propósito de sugerir solayadamente á sus amigos una resolución que

no les aconseja directamente, como si rehuiera afrontar una responsabilidad. Y eso pugna con la noble entereza con que el Sr. Maura procedió siempre. Los amigos indiscretos, en un exceso de celo, imitando al oso de la fábula, están agravando al que fué su jefe.

A las convicciones de éste, porque siempre ha proclamado que es nefasto destruir núcleos políticos y que nunca aceptaría la responsabilidad de contribuir á esa obra. Así lo proclamó la tarde en que ocupó la jefatura de partido conservador, 5 de diciembre de 1903. Sus palabras fueron:

«Yo no sé si serviré alguna vez para algo á mi país; yo no sé si estaré alguna vez en condiciones de prestar otro servicio que el de manifestar públicamente mis anhelos; pero yo procuraré no gravar mi conciencia con el remordimiento de haber hecho el mal, y uno de los mayores males en esta dispersión de las fuerzas y en esta fermentación de los partidos es deshacer núcleos que existen, es deshacer cohesiones que se han formado.»

Y antes, en el mismo discurso, había examinado el caso de la desaparición súbita de un jefe, diciendo:

«Esta mayoría (en el caso presente minoría, por lo que no afecta al concepto), al desaparecer su jefe, «al renunciar su jefe», permanece incólume, señal clara de que no estaba formada por los vínculos personales, ni por zurdidos del interés, ni por los galoteos de las ambiciones, sino por las ideas, viniendo á acontecer lo que acontece en las familias bien formadas, que quedan incólumes cuando la muerte troncha el eje de autoridad paterna ó desbarata el nido santo del amor común.»

Después de leer esas nobles palabras, es fácil imaginarse el juicio que, allá en las intimidades de su espíritu, formará el Sr. Maura de los amigos que creen servirle procediendo del modo absolutamente contrario á como él proclamó que en casos tales se debía proceder.»

## «EL LIBERAL»

«No valen sofismas ni se puede engañar á nadie diciendo que el Sr. Maura abandona la vida pública por entender que las supuestas concomitancias de los liberales con las extremas izquierdas vienen comprometiendo, nada menos que desde el reinado anterior, el orden social y los intereses de la Monarquía.

Nunca estuvieron el orden social y las instituciones vigentes tan amenazados, tan comprometidos, tan inseguros como bajo los Gobiernos del Sr. Maura.

Por la política de tolerancia y de continuación pacífica de la historia nacional que practicó el Sr. Cánovas del Castillo, pudo consolidarse la Restauración.

Por la política democrática del Sr. Sagasta, á cuyas manos, aconsejándole el mismo Cánovas, fué el Poder cuando murió D. Alfonso XII, se consolidó la Regencia.

Cánovas afirmó su obra estableciendo, en contra de los moderados isabelinos, la tolerancia religiosa; enmendando hábilmente sus dos falsas teorías de la Constitución interna y de los partidos legales é ilegales; cerrando el Pirineo á las Congregaciones echadas de Francia, y absteniéndose de emplear la violencia contra los numerosos é insignes personajes, así civiles como militares, que trabajaban entonces contra la dinastía, y que se trocaran á los pocos años en sus más leales servidores y sus más útiles consejeros.

Sagasta, en aquellos momentos críticos que de los labios del Rey moribundo arrancaban una desesperada frase histórica, supo apuntalar el edificio, y á despecho de dos graves conatos de revolución, transfundir á la Constitución de 1876 el espíritu de la Constitución de 1809, restaurar el matrimonio civil, el Jurado y el sufragio universal, con la ayuda manifiesta de la derecha y del centro republicanos, y conquistar para España una paz y para las instituciones legales un prestigio que culminaron en los días de la Exposición Universal de Barcelona.

De haber tenido Maura en 1885 autoridad y condiciones para desempeñar el cometido que Sagasta, con su templanza, llevó á término tan feliz para la Monarquía, es posible que á estas horas imperase en España, ó la República ó D. Jaime I.

Así, el régimen de que Maura se dice único defensor competente logró salvarse de los desastres, las guerras y las mutilaciones que vivieron luego sobre la Patria.

No se habría salvado, si en vez de estar á la cabeza del Gobierno hombres tolerantes, contemporalizadores y bien avenidos con los adversarios, como Sagasta, Silvela y Villaverde, hubiera estado Maura, tocado ya de la enfermedad que en 1907 empezó á turbarle el juicio.

«Riesgos y desórdenes? Los mayores, tal vez los únicos que desde el hundimiento de nuestro poder colonial ha habido, él y el señor La Cierva los han provocado.

Dice un querido colega que por tres veces ha cerrado las puertas del Gobierno al señor Maura la sombra de los fusilados de Barcelona. Es verdad; pero lo es también que, hoy, otra sombra le cierra para siempre las puertas de la auténtica casa conservadora, de donde, atropellándolo todo, acaba de hacer propósito ó ademán de salirse. La sombra del pobre Villaverde. De aquel honrado gobernante, que, aislado y combatido, acertó á remediar la quebra económica subsiguiente al desastre. De aquel modesto patriota que sabía gobernar y administrar, aunque ignoraba el arte de construir periódicos rotundos, y á quien echaron malamente del Poder, acelerándole la muerte, los Sres. Maura, La Cierva y compañía.

Afortunadamente, no ha podido destruir por completo los antiguos cauces del partido liberalconservador, en donde fué siempre un cuerpo extraño. Subsisten esos cauces, abiertos por Cánovas, Silvela y Villaverde, y por ellos volverán á correr serenas las aguas, ya desaparecido el estorbo.

Ni á modificar la índole de ese partido, durante siete ó ocho años de coacción empleada en desnaturalizarlo, ha alcanzado ese hombre perturbador y extraño, que ahora tenía la pretensión de hacer un partido liberal á su gusto. Se va el Sr. Maura por no haber conseguido

ultramontañizar á los suyos, tanto como por no haber logrado infundir en el liberalismo gubernamental su espíritu de intrinsecidad.

A buen seguro que á este funesto Cincinnati ni propios ni ajenos irán nunca á sacarle de su retiro.»

## «A B C»

«La pasión y el encono político han llegado á su límite al juzgar la noble conducta de D. Antonio Maura.

Al Sr. Maura—queremos repetir una vez más para que quede grabado en la memoria de nuestros lectores—se le viene calumniando vilmente desde hace más de tres años con una violencia tan injusta como desafortada. Se le ha llamado asesino, retrógrado, enemigo del pueblo, hombre capaz de restablecer la Inquisición en España; que mató á Ferrer, á ese apóstol de las ideas modernas, constándole que era inocente.

Con el mayor encono, con la furia más desatentada, se le ha calumniado en el período y en el mitin y hasta en el Parlamento. El Sr. Iglesias, y en una sesión memorable, dijo que ante la vuelta del Sr. Maura al Poder, tenía justificación el atentado personal, sin que esta manifestación produjera la protesta más tenue en la minoría republicana.

Poco después, y apenas eran transcurridos dos meses, un miserable, Posá, se deslizó entre las sombras, y por la espalda, cobardemente, hirió al Sr. Maura con dos balas de revólver, estando á punto de arrancarle la vida.

¿Cómo podría ver compensadas el Sr. Maura estas campañas inicuas? ¿Qué estímulo podría obligarle á permanecer fiel, inalterable, en su puesto?

El partido liberal, que había asaltado el Poder esgrimiendo la opinión extranjera de masones y anarquistas, concitada contra España, y de cuya agitación ya había sido víctima ese mismo partido cuando estuvo procesado Ferrer con motivo del crimen de Morral, no contento con haber aprovechado este medio para alcanzar el Poder, rompiendo la solidaridad y la inteligencia que debe existir, para bien de la Patria y de la Monarquía, entre los partidos turnantes, ha venido prescindiendo con la mayor indiferencia, por no decir que complacientemente, la campaña de calumnias de que ha sido objeto el Sr. Maura.

Que los partidos de la extrema izquierda, cuyo ideal máximo consiste en derrocar la Monarquía, intenten desprestigiar, aun á sabiendas de no ser veraces, á los hombres que, como el Sr. Maura, han prestado eminentes servicios al régimen, es lógico, ya que el procedimiento no lo encontremos plausible. Pero que el Presidente del Consejo, el señor conde de Romanones, el representante hoy del otro partido gubernamental, haga de estas campañas injustas y facciosas arma para continuar al frente de los negocios públicos, afirmando, expresa ó tácitamente, que la vuelta de los conservadores acaudillados por su ilustre jefe se oponía á la marcha del progreso y á las libertades públicas, es algo verdaderamente inadmisiblemente intolerable.

El Sr. Maura, que por llevar al Rey á Barcelona, á lo que no se había atrevido el partido liberal, fué gravemente herido por un exaltado; el Sr. Maura, que por haberse abstenido de aconsejar el indulto de quienes organizaron y dirigieron una revolución vil, degradada, vergüenza de los tiempos modernos, ha sido llamado asesino á ciencia y paciencia del partido liberal, no merecía, sin duda, el comportamiento que ha tenido con él ese partido, que debió ser su colaborador en vez de su enemigo.

Por eso se ha retirado, noblemente, gallardamente, de la política el ex jefe del partido conservador. Había visto que su altruismo era inútil, que sus sacrificios aparecían como inapreciados, que hasta el riesgo de su vida resultaba estéril. Por eso, en una frase afortunada, «se ha suprimido».

Nuestro aplauso fervoroso acompaña al señor Maura en su actitud. Y «A B C», que ha sido, es y será un periódico independiente, al que nadie, absolutamente nadie, le ha otorgado jamás su favor, hoy, cuando D. Antonio Maura está lejos de la política, cuando no puede ya conceder dádivas ni mercedes; hoy, cuando esta ilustre personalidad se ha reducido á la condición de ciudadano, eminente por su mentalidad esclarecida, por sus acrisoladas virtudes, por su bien demostrado patriotismo, es cuando «A B C» tiene el honor de declararse maurista.»

## «EL UNIVERSO»

«Ayer continuaron los comentarios sobre la renuncia de la jefatura del partido conservador hecha por el Sr. Maura y sobre la situación del Gobierno ante este suceso político inesperado y transcendental.

Se celebró ayer Consejo de ministros presidido por el Rey, y aunque la nota oficiosa pone en último lugar el haber tratado de la retirada del Sr. Maura de la vida política, ya se advierte que el suceso fué la preocupación principal del Gobierno.

Ganando tiempo los liberales—en lo cual son consumados maestros—refirieron la solución á los acuerdos de los ex ministros conservadores, y ahora la referirán á la reunión de las minorías; pero será inútil que traten de eludir el problema. Si no quieren añadir una vergüenza más á las de sus inconfesables contubernios con los enemigos del régimen, habrán de adoptar aquellos acuerdos que dicta la dignidad cuando se vive en un régimen de turno de partidos políticos y se rompen sus relaciones con tanto fundamento como ahora se han roto.

El partido conservador, dando ayer tarde un ejemplo tónico de disciplina, de solidaridad y de acendrado amor á su jefe, se mostró, con la autorizada representación de sus ministros y sin discrepancia alguna, en absoluta y total identificación con el criterio del señor Maura, y esto es de un género que no se puede escamotear.

El conde de Romanones debe representar al Rey lo que tal acuerdo significa; debe facilitar el camino de una reparación, que es de justicia, y debe, en suma, dimitir para dejar expedido el camino á soluciones menos graves que las que representa esa Comisión líquida-

dora de políticos, de que es jefe precario un presidente accidental.

Frente á esta oligarquía de caciques liberales, detentadores del Poder público, sin más unión que la que presta la concupiscencia del mando y de sus adelantos, dieron ayer tarde los ex ministros conservadores un noble ejemplo de patriotismo, de disciplina y de orden—en alguien debía de estar—suscribiendo por unanimidad unos acuerdos tan sencillos de palabra como importantes de significación, que se llevan tras de sí la adhesión, la simpatía, ó por lo menos, el respeto de cuantas personas discurren desapasionadamente.

El acto del Sr. Maura ha sido recibido en toda España con un entusiasmo que revela las profundas raíces que habían logrado echar en la opinión la nobleza de sus intenciones, la honradez de su conducta y la limpieza de sus procedimientos.

En el partido liberal—anoche le recuerda oportunamente *La Epoca*—están los dinásticos (1) que unidos á los republicanos organizaron las silbas de Cánovas del Castillo; los que amotinaron las calles de Madrid contra Silvela, con pretexto de la boda de la Princesa de Asturias, y los que se aprovecharon del movimiento revolucionario ferrerista para derribar á Maura hace tres años.

Ayer, en cambio, para recio contraste de personas, ideas y procedimientos, unos cuantos hombres ilustres, propicios, en cuanto hombres, á las repesalias y á la revancha, pudieron, con una sola palabra de aliento á los que renuncian, producir grandes daños al país y al Trono; pero desoyendo las voces de la pasión, dieron un alto ejemplo de dignidad, disciplina y patriotismo, adhiriéndose en todo al criterio del Sr. Maura, y tomando una actitud tan correcta como energética.

En toda desconsideración y en todo atropello, el principal castigado es, en realidad, el autor; por esto es de aplaudir que cuando un instrumento de Gobierno falta á sus deberes, haya otro que sepa siquiera dónde tiene la cabeza.

En medio de la gravísima dificultad que representa la renuncia del Sr. Maura, ofrece esperanzas para lo porvenir la dignísima actitud de su partido político.»

## «EL PAIS»

«¿Qué hombre público no ha sido víctima de injustas, enconadas críticas, de insultos, de injurias y hasta de calumnias? Cita tres *La Epoca*: á Cánovas, á Silvela y á Villaverde, como pudo citar á tres mil.

¿Cánovas? Es verdad, fué maltratado. *Clarín*, el gran *Clarín*, hasta él, escribió contra el monstruo un famoso folleto. Se le llamó asesino de Ferrándiz y Vellés. Se le injurió en la Prensa y en los mítines. Hasta se le calumniaba. Pero Cánovas, ni aunque disidentes de su partido, como Silvela, y los liberales con Maura le zaherían, proclamó la ruptura de la solidaridad monárquica ni se fué á su casa. ¿Que esas campañas armaron el brazo de Angiolillo? Eso es bufo.

Calla *La Epoca* la mayor injuria que se hizo al Sr. Cánovas. ¿No la recuerda? Ninguna tan pública, tan solemne, tan cruel. Nos referimos, ¡oh, desmemoriada *Epoca*!, á la manifestación de la moralidad, cuyo calificativo era ya una injuria. Y á esa manifestación dejaron de concurrir únicamente D. Francisco Pi y Margall y *El País*; concurrieron, y fueron sus principales farautas, D. Francisco Silvela y D. Antonio Maura.

¿Silvela! Pobre Silvela. Sufrió también los dardos de la injuria. No es verdad que se retirara por eso, sino por lo otro, que saben los mauristas mejor que nosotros. Precisamente cuando se retiró era cuando menos se le injuriaba. *La Epoca* sufre también aquí un olvido inaudito, teniendo al Sr. Canals entre sus colaboradores, porque este notabilísimo escritor sabe muy bien que Cánovas sostenía la campaña que contra Silvela hizo *El Nacional*.

¿Villaverde! Pocos políticos tan injustamente tratados. Su obra económica, lo único serio que se ha hecho después del desastre, produjo, no sólo invectivas periodísticas, discursos truculentos, sátiras teatrales, manifestaciones y cierre de tiendas, sino motines sangrientos. Y á esas injusticias cooperó luego el mismo Sr. Maura, derribando gentilmente al mismo que encomia *La Epoca*.

¿Y nada más que esos tres políticos han sido maltratados? ¿Qué no se dijo contra Espertero, Narváez, O'Donnell y Prim? Y Sagasta, ¿qué debería de oír en su larga vida pública? Por cierto que lo menos agradable se lo dijo el Sr. Maura, en el Congreso y en *El Español*.

¿Y cómo se trató á Romero Robledo por liberales y silvelistas? Contra él y contra Bosch, que valía bastante más que sus detractores, fué la manifestación famosa á la que asistió el Sr. Maura.

¿Y Moret? *El Español* le hizo blanco de sus acerbos, ingeniosas injurias. Los hombres más ilustres del republicanismo no han sido más felices. De Castelar se dijo horrores, no ya contra el político, sino en menoscabo del hombre. Pi y Margall fué llamado traidor, mal patriota, filibustero y hasta jesuita. *Las Regiones* y *La Asamblea Federal* le trataron como no se ha tratado al Sr. Maura. Salmerón fué también llamado traidor, oyó silbidos en algún mitin y se le quiso asesinar ya en las postrimerias de su gloriosa vida.

Y así en todas las naciones y en todas las épocas, con los hombres más ilustres. «Ay de los que todos hablan bien!»—dice el Evangelio. «La calumnia es el incienso de los grandes hombres», ha dicho un pensador. «Indignarse con los dicitos—se ha dicho también—, es indicio de que se merecen». *La Epoca*, al explicar y al cohonestar la resolución de Maura, achica la personalidad del que fué su jefe.

¿Pretendía ser indiscutible? Mil veces lo presumimos. Ahora vemos que lo pretendía. A ese fin, el proyecto de ley del terrorismo, que ha olvidado en su nota al Monarca, la reforma del reglamento del Congreso y la falsa teoría de la inducción.

El Sr. Maura no tiene derecho á quejarse. Se le ha tratado mejor que á otros que vallan más que él. ¿Que otro ministro, después de

la desgracia de ahogar en sangre motines tan insignificantes como los de Salamanca, Instinto y Jumilla, hubiese salido del Parlamento sin apenas ser censurado?

Se le recibió en palmas en 1907. Si concitó contra sí la opinión pública, culpese a sí mismo. Necesario fué que le censuraran, antes que los republicanos, los Sres. Sánchez de Toca y Urzáiz, que nos llevara a la guerra, Toca y Urzáiz, que nos llevara a la guerra, que desguarneciera Barcelona, que llamara a los reservistas, que fusilara al pobre Ramón Clemente García y a Ferrer, y que viniera al Senado un suplicatorio para procesar por incendiario al Sr. Sol y Ortega.

Y el Sr. Maura se queja de las consecuencias lógicas de su proceder, y arroja, violento, el espejo, y pide que no se le discuta y que todos se hagan solidarios de sus yerros, y porque no lo consigue se va a su casa.

Vandad de vanidades, y sólo vanidad. ¿Queréis una prueba evidente de que el Sr. Maura merece la crítica de que es objeto por lo que hizo en 1909? La tenéis en la irreflexión del Sr. Maura.

Nos indigna, nos saca de quicio la censura justa, por suave que sea; la injusta diatriba, la misma calumnia sólo nos molesta. El señor Maura es ejemplo de esto. Injusta, villana, calumniosamente se trató al Sr. Maura por varios de sus actuales correligionarios, por varios liberales, por todo el partido español de Cuba, y por el vulgo patriótico, cuando sus reformas de Ultramar. Se le llamó algo peor que soberbio, que loco, que cruel y que asesino; se le llamó traidor a su patria y vendido a los filibusteros. Y, ¿qué hizo entonces, cargado de razón, el Sr. Maura? Sonreír, despreciar y esperar tranquilo el fallo, que no tardó en llegar, de la historia y de la justicia. ¿Por qué esta desigual conducta de una misma persona? Muy sencillo, porque entonces tenía razón el Sr. Maura y no la tenían sus detractores, mientras que ahora no tiene razón el Sr. Maura, y la tenemos sus censores.

Y lo cómico que resulta la queja en quien se va del mundo político injuriando a todos los republicanos, al partido liberal y al partido conservador que se forme para alternar con el liberal, y ser digno de él?

«EL RADICAL»

«La personalidad de Maura es ya una cosa juzgada. La opinión española ha emitido su fallo. Antes que ella, la opinión universal, alarmada por el peligro que en nuestro país corrían los derechos del hombre, habla condenado este hombre y esta política. Convenido o desechado, Maura se retira, y con este postrer acto de su vida pública se conquista el derecho al olvido. Las democracias, cuanto más fuertes, son más generosas. Jamás se ensañan con los vencidos. La Historia nos dice que el pueblo no ha cortado más cabezas que aquellas que se obstinaron en seguir laborando la intranquilidad pública.»

Por eso nosotros hubiéramos puesto fin a nuestra campaña tan pronto como el señor Maura hubiera renunciado a ser un factor ponderable en la política española. Maura padre, hermano, abuelo, pintando acuarelas o cazando perdices, no nos interesa. La enemiga política, cuando es leal y honrada, se detiene ante el hogar privado, si a él se acoge el adversario que renunció a la pelea. El ensañamiento grosero y cruel en el caldo no es propio de las personas bien nacidas.

Hay, sin embargo, una segunda cuestión, que es la que hoy mueve nuestra pluma. Esta cuestión la promueven los segundones desechados, que quisieran llevar la lucha política más allá del honor y de la muerte. Estos segundones se dividen en dos clases. Los hay que van de buena fe por el camino de las tinieblas. A éstos se les puede aplicar la frase de las Escrituras: «Tienen ojos y no ven; tienen oídos y no oyen.» Les obseca la derrota, les ciega el divorcio en que se hallan con el espíritu de su tiempo. Quisieran refrenarlo todo, ahogararlo todo, en un abrazo de amor al orden. El privilegio tiene para ellos la fuerza de una doctrina, y todos los que luchamos contra el privilegio somos herejes políticos dignos de los fosos de Montjuich.

Los otros son más despreciables. Son aquellos que en la farsa política tienen un papel eterno de galán joven, que saben hacer el amor a los primates y son maestros en el arte de poner gabanes y de dibujar sonrisas. Para esos no tenemos un comentario, ni menos aún les haremos el honor de una réplica.»

«EL EJÉRCITO ESPAÑOL»

«Aún bajo la impresión de lo acaecido ayer, no es posible emitir fríamente un juicio exacto; pero las censuras al Sr. Maura, ocasionadas del conflicto, son unánimes, y lo serán más cuando la serenidad vuelva a ejercer su dominio sobre los ánimos, vibrantes todavía.»

Porque es muy posible que el Sr. Maura crea todo lo que dice en su renuncia; por verdadero lo tenemos, que no es un carácter de los que no acomodan sus actos a sus convicciones. Pero el sitio adecuado para decirle al Rey no es la cámara regia, donde se apagan los ecos de todo lo que allí se dice, sino el Parlamento, donde lo oye todo el país, donde la opinión puede formar juicio y fallar el pleito que se debate entre los partidos.»

Si el Sr. Maura cree de buena fe todo lo que dice y todo lo que calla; pero que deja transparente en su escrito, ha debido oponerse a que tales cosas se hicieran, a que las situaciones que apunta se acentuaran; ha debido, sobre todo, en estos últimos días, cuando la crisis se acercaba, hacer el proceso de la situación liberal, oír lo que en su defensa dijera el partido gobernante, rebatirlo si podía, y en todos los casos y de todos modos fijar el estado de ánimo de su partido y marcar una orientación a la Corona.

Porque la Corona, no hay que olvidarlo, en el régimen constitucional no tiene más órgano de información que el Parlamento. Allí se ponen de manifiesto el estado de los partidos, sus convicciones, sus aspiraciones; allí se censuran los actos del Poder y se exponen los remedios que se creen precisos para los males que aquejan a la Patria.

Y el Sr. Maura ha permanecido mudo en el Parlamento. ¿A quién ha comunicado los temores que ahora manifiesta? ¿A quién ha señalado los peligros cuya visión le asusta? ¿A

quién le ha dicho que, de seguir las cosas como están, él se consideraría en el caso, no ya de romper la solidaridad monárquica con el otro partido gobernante, sino de apartarse de la vida pública para no ser copartícipe de esas grandes responsabilidades que no quiere compartir?

Es que, sintiéndolo así, lo callaba para decirse al Rey en la hora suprema de las consultas, para que del Rey fuese toda la responsabilidad de un cambio de política que, calladas esas particulares impresiones del señor Maura, nada justificaría ante el país? ¿Es que pudiendo hacerse la crisis en el Parlamento, a la vista de todos, con luz y taquígrafos, como antes decía el Sr. Maura, quería hacer una crisis oriental de esas que dan a los republicanos armas para sus campañas y sombra de razón a sus censuras?

Pues ha padecido un error, un gravísimo error de apreciación si así lo creía el señor Maura.

La solución de la crisis ha estado contenida dentro de los más puros preceptos constitucionales, mostrando la Corona una vez más un respeto inquebrantable al Código fundamental del Estado. Para la solución del problema político se ha encontrado con un partido unido, compacto, que cuenta con la mayoría sin desprendimientos, sin dudas, sin vacilaciones, y perfectamente capacitado, por lo tanto, para realizar su programa definido y expuesto en el Mensaje de la Corona. Y frente a este partido, el partido conservador en actitud pasiva, con su jefe, mudo en el Parlamento, y que si en el fondo de su alma aprobaba las impacencias a que daba salida La Epoca, nada hacía en público que pudiera dar a entender que aquellas eran sus particulares opiniones.

¿Qué había de hacer la Corona?

Lo que ha hecho: ratificar su confianza a los liberales, asegurársela mientras estén unidos como ahora, mientras no tengan un quebranto en el Parlamento. ¿Para qué las consultas, si se sabía lo que habrían de decir los primates liberales, si no había ni un asomo de motivo para creer que el Sr. Maura hubiera dicho en la regia Cámara lo que no había dicho en el Parlamento?

No hubo consultas porque no eran necesarias.

La Corona obró como debía obrar; resolvió el problema sabiamente, con arreglo a los datos que le facilitaba el Parlamento.»

Dice el Presidente

El Presidente del Consejo, después de despatchar con el Rey, marchó a la Presidencia, en donde recibió buen número de visitas, entre ellas la del presidente del Tribunal de Cuentas. Este fué a enterarle de los rumores que hasta él habían llegado sobre propósitos que se atribuyen a los ministros de dicho Alto Tribunal que son conservadores, de dejar sus respectivos cargos.

El conde de Romanones, cuando recibió a los periodistas, les dijo en primer término, refiriéndose a la actitud de los diputados provinciales conservadores de toda España, que hasta ahora sólo habían renunciado cuatro de Zaragoza.

Leyó un telegrama del embajador en París diciendo que ningún periódico defendía la actitud del Sr. Maura y que todos convenían en que la crisis había sido correcta y constitucional.

De otro telegrama dió cuenta también el conde, referente a la salida del general Alfau para España.

Un periodista preguntó al conde de Romanones si había estado el Sr. Maura en Palacio.

«Me alegro mucho—dijo el Presidente—que me hagan ustedes esa pregunta, porque tenía que hacer una rectificación.»

A las once y media, hora en que yo salí de Palacio, el Sr. Maura no había llegado todavía.

Se trata de una audiencia y no es cierto, como se ha dicho, que yo haya sido consultado acerca de ella.

No lo he sido, porque no debía serlo. El conde anunció después que esta tarde se celebrará Consejo de ministros, para preparar labor parlamentaria.

Dijo también que había conferenciado con el ministro de Hacienda, y que se están ultimando los detalles del empréstito, cuyas condiciones se anunciarán de un día a otro.

Luego, volviendo a ocuparse de la cuestión de los conservadores, manifestó:

—Yo encuentro justificadísimo los esfuerzos que realizan las personalidades de dicho partido por conseguir la vuelta del Sr. Maura, como justificadas son también las muestras de sentimiento y dolor de los mismos.

Tan justificado es todo eso, como injustificados son los ataques y las censuras que se dirigen al Sr. Maura, por el acto que ha realizado, agregó el conde, dando a entender que todo hombre tiene completa libertad de acción para determinar sus actos ó sus resoluciones.

✱

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que, según telegramas de todos los gobernadores, en ninguna provincia se ha presentado renuncia de cargos por personas pertenecientes al partido conservador.

UNA VISITA

Esta tarde, a las seis, visitarán a D. Antonio Maura los Sres. Dato y Azcárate. Irán a darle cuenta detallada de lo ocurrido ayer en la reunión de los ex ministros conservadores.

LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

Esta tarde, a primera hora, se han reunido en una de las salas de la Diputación provincial los representantes de la provincia afiliados al partido conservador, a fin de cambiar impresiones acerca del acontecimiento que hallase sobre el tapete.

A la reunión asistieron los Sres. Pérez Magán, Loyza, conde de Limpías, Sanz Matamoros, Richi, Vera, vizconde de San Javier, Góti, Mendaro y del Alcázar y Montoya. Los Sres. Cernuda y Arroyo no asistieron

por imposibilidad física; pero enviaron su adhesión.

Los reunidos tomaron el siguiente acuerdo: 1.º Reiterar su adhesión al ilustre jefe del partido, D. Antonio Maura.

Y 2.º Suspender toda resolución, interin se conozca el resultado del acuerdo de la representación del partido en las Cámaras.

Terminada la reunión, los diputados provinciales de la minoría conservadora fueron retirados en grupo.

MAURA NO HA IDO A PALACIO

El Sr. Maura fué esta mañana esperado en Palacio, y no ha ido. El Presidente del Consejo se extrañaba, al salir del despacho, de que ya no hubiera estado.

No ha menester el Sr. Maura, en su calidad de ex ministro, y más en la de ex Presidente del Consejo, pedir audiencia para ver a Su Majestad.

Tiene acceso en la cámara cuando lo estime conveniente.

Lo que procede, por cortesía, es avisar la visita.

Es enteramente absurda la noticia de que Su Majestad consultara al Presidente del Consejo si recibía al Sr. Maura.

Impresión en provincias

En Sevilla.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Tan pronto como tuvo noticia de la resolución de Maura el jefe de los conservadores de Sevilla, don Tomás Ibarra, que estaba en una de sus fincas del campo, se apresuró a venir a Sevilla. También vino desde Carmona el ex ministro Sr. Domínguez Pascual.

En el domicilio del Sr. Ibarra se reunieron las principales personalidades del partido, acordando telegrafiar a Maura en nombre del partido provincial, diciéndole que ellos siempre seguirán a su lado.

El telegrama lo han firmado el ex ministro Domínguez Pascual, D. Tomás Ibarra, los diputados a Cortes Sres. Mejías y Cañal, el vicepresidente del Comité conservador, marqués de Torrenueva; el conde de Colombi, como presidente de la minoría municipal, y D. José Boreas, como presidente del Círculo conservador.

En Cádiz.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Preguntado por mí D. Gumersindo Azcárate, acerca de la retirada de Maura, me dió lo siguiente:

«Es un hecho muy extraordinario, y no conozco ninguno igual en la historia política de Europa.»

No se trata solamente de la retirada de un hombre a la vida privada, puesto que, al parecer, va acompañada de la renuncia de sus actos, hecha por los amigos del señor Maura. El hecho de que no dé razones personales para explicarla, sino políticas, aumenta su gravedad, porque, como dijo Mejía, un carro no anda con una rueda.

En esta última crisis ha procedido el Rey con toda razón, con gran acierto y constitucionalmente.»

El Sr. Azcárate lamenta la injusticia con que Maura trata en su documento al partido republicano, y elogia la pregunta que se atribuye al Rey: «¿Por qué Maura no dijo eso en el Parlamento?»

Añade que Maura ha comprometido seriamente muchas cosas que se calla, y niega que el ex jefe del partido conservador, estuviera en inteligencia con Canalejas.

«Tengo gran cariño a Maura, que fué mi discípulo, y considero inexacta la creencia de los republicanos de que esa amistad es una cuña que perjudica a la República.»

Respecto a que los diputados y senadores conservadores renuncien sus actos, lo creeré cuando lo vea. Creo que seguirá el partido conservador con otro jefe; pero ignoro cuál será.»

El Sr. Azcárate marchará a Madrid el día 8.

Es seguro que, a excepción del conde de los Andes, que ya dimitió, no dimitirán ya los diputados y senadores de la provincia.

Tampoco dimitirán los diputados provinciales, ni los concejales, ni el Comité.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Las Juntas directivas de los Centros y Sociedades conservadoras y los concejales de este partido se reunirán esta noche para acordar la conducta que han de seguir en vista de la renuncia de Maura.

Mañana se reunirá el partido en pleno. El ex gobernador D. José Elguegui ha telegrafiado a D. Antonio Maura, reiterándole su testimonio de gratitud y admiración.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Han celebrado reuniones las Juntas directivas del partido y de la Juventud conservadora, con asistencia de los concejales.

En estas reuniones se cambiaron impresiones respecto a las conclusiones que se discutirán en la Asamblea del partido que se celebrará mañana.

En Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúan los comentarios, augurios y conversaciones alrededor del acto de Maura.

Interrogado el gobernador acerca de sus impresiones se ha limitado a decir que él no tenía más opinión que la del Gobierno.

Los republicanos nacionalistas califican la retirada de Maura de un nuevo acto de soberbia.

Dicen que podrá ser una explicación de su política represiva del año 1909; que entonces le hizo dimitir la opinión de Europa; pero que hoy le ha vencido el pueblo. Respecto a la retirada de los amigos de Maura, El Poble Catalá la estima como una loca impremeditación; y lo califica de golpe de Estado, de coacción que se quiere ejercer sobre el Poder real y conjura de partido para derribar al conde de Romanones.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El concejal Sr. Garriga ha pedido al presidente del Círculo Conservador que convoque a una reunión del partido para hacer entrega de su acta.

Ha dimitido la presidencia del Círculo don Gustavo Peira.

El diputado provincial Sr. Marfá ha presentado la renuncia del cargo.

Otros conservadores, entre ellos el vicepresidente de la Diputación, Sr. Bartrina, se abstienen de presentar las dimisiones de los cargos de elección popular, reservándose hasta conocer la actitud de los conspicuos del partido.

Desde el Círculo Conservador se ha telegrafiado al Sr. Maura reiterándole su adhesión.

Entre los conservadores reina gran indecisión.

Mañana celebrarán una reunión importantes elementos del partido conservador para acordar la línea de conducta.

Se habla de constituir un partido, con la denominación de liberal-conservador, con elementos moretistas y mauristas.

En Bilbao.

BILBAO. (Jueves, noche.) El partido conservador bilbaíno ha celebrado una Asamblea para tratar de la retirada del Sr. Maura, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

El Comité político del partido conservador de Bilbao, no sólo por razones de lealtad, sino también como consecuencia lógica de su actuación, que le obliga a adoptar las derivaciones de la política a la que ha cooperado con todo entusiasmo, quiere demostrar de modo claro y explícito su solidaridad absoluta con el partido conservador nacional y la jefatura, que continúa considerando necesaria é insustituible, del insigne patrio D. Antonio Maura.

El Comité comunicará sus acuerdos a la Asamblea general de afiliados, y aprueba plenamente el retraimiento provisional de los concejales conservadores del Ayuntamiento de Bilbao, sin que esto quiera decir que no quedan sometidos a las decisiones definitivas del partido.

El diputado conservador y jefe del partido en Bilbao, D. Fernando Marfá de Ibarra, ha marchado esta tarde a Madrid.

En Soria.

SORIA. (Jueves, noche.) Continúan haciéndose diversos y apasionados comentarios en torno a la retirada del Sr. Maura.

En el acto de conocerse la decisión del señor Maura, han anunciado que renunciarán a su acta algunos diputados provinciales.

Otros aguardan la designación de nuevo jefe.

Calificados mauristas de la localidad califican el acto del Sr. Maura de acto significativo de decoro y vergüenza.

Dicen que seguirán al Sr. Maura a todas partes.

Las personas imparciales juzgan impolítico el acto del Sr. Maura, aunque lo consideran justificado y digno, y reconocen que traerá consecuencias para la política española.

En Valencia.—En el Círculo Conservador.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el Círculo Conservador se han congregado todos los elementos del partido y han acordado dirigirse a Madrid diciendo que esperan órdenes, dispuestos a llegar al último extremo.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Continúan los comentarios por la retirada del señor Maura.

Se ha reunido el Comité liberal. El presidente, después de opinar que la retirada del Sr. Maura no podía implicar la desaparición del partido, pidió el parecer de los presentes.

Todos convinieron en la necesidad de estrechar las filas liberales en los presentes momentos, y se tomó el acuerdo de protestar de la retirada del Sr. Maura, por ser una antipatriótica, antidemocrática y anticonstitucional, y de ratificar la plena confianza en el actual Presidente del Consejo.

Los concejales conservadores estudian la forma de incapacitarse para el ejercicio del cargo.

El «Diario de Avisos de Zaragoza» recoge la opinión de las primeras figuras del partido conservador, que con unanimidad se conforman con la actitud del jefe.

Se muestran reservados sobre la designación de sustituto.

Los conservadores esperan órdenes de la Comisión que marchó a Madrid para tomar acuerdos.

EN EL EXTRANJERO

Un artículo de «Le Temps».

PARIS. Le Temps comenta, en un artículo, la retirada de Maura y la larga Nota que ha publicado en La Epoca.

Dice que se ha retirado porque sintió un violento desprecio cuando vio que el Rey no le daba el Poder y ratificaba su confianza al partido liberal.

Afirma que su decisión es un gran acontecimiento en la política española.

Sostiene que Maura no tiene razón para hacer lo que ha hecho, porque la solución que ha dado el Rey a la crisis ha sido completamente constitucional.

Termina diciendo que el partido conservador se dividirá, y que los elementos más retrógrados del mismo elegirán por jefe a La Cierva, bien caracterizado para mandarles, mientras los moderados y democráticos seguirán a D. Eduardo Dato.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

PROVINCIAS

El Sr. Azcárate en Cádiz.

CADIZ. (Jueves, noche.) Desde la Audiencia se trasladó el Sr. Azcárate al centro republicano, donde fué obsequiado por muchos amigos.

En el tranvía regresó a San Fernando, acompañado del Sr. Rodríguez Piñero y otros correligionarios.

Salvamento de naufragos.

CADIZ. (Jueves, noche.) El vapor de pesca «Gloria», de la Compañía Esmeralda, ha traído cinco naufragos de la tripulación del vapor pesquero «Veremos», que fué echado a pique frente a Larache por un transatlántico inglés.

Se ahogaron el maquinista y uno de los fogoneros.

A los demás naufragos les prestó auxilio el transporte «Admirante Lobos», de cuya tripulación se hacen grandes elogios.

El comandante del Apostadero.

CADIZ. (Jueves, noche.) Comunican de San Fernando que se ha recibido con alegría la noticia de que el ex ministro de Marina Sr. Pidal ha sido nombrado comandante general del apostadero.

Han sido enviados al general Pidal gran número de telegramas de felicitación.

Mañana, por la tarde, se procederá a descubrir el busto del Sr. Pidal, erigido en la plaza del Carmen, inmediata a la casa en que éste reside.

Al acto concurrirán el Ayuntamiento y Comisiones civiles y militares.

La Escuela Naval.

CADIZ. (Jueves, noche.) Se sabe que el actual ministro de Marina, Sr. Gimeno, vendrá a la inauguración de la Escuela Naval, que se efectuará el día 8 del actual.

El tercer batallón de Extremadura.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Procedente de Málaga ha llegado en el vapor Vicente Ferrer el tercer batallón del regimiento de Extremadura, con impedimenta y almacenes.

Los doctores Cajal y Decret.

En el expreso ha marchado a Madrid el doctor Decret.

D. Santiago Ramón y Cajal se halla en Gibraltar, desde donde marchará mañana a Tánger.

El «Recalde».

H fundeado en estas aguas el cañonero Recalde.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3, Catálogo gratis.

Salida de Aldave.

MELILLA. (Jueves, noche.) Ha embarcado en el vapor «Lázaro» el general García Aldave con su distinguida familia.

Le acompaña el general D. Máximo Ramos.

Desde las cinco de la tarde enorme gentío llenaba el muelle, ocupando mucha gente los desmontes que lo rodean.

Todo Melilla puede decirse que acudió a despedir al general.

El Sr. Aldave dispidióse de todos emocionadísimo. Moros de las kabillas amigas se aproximaban respetuosamente, besándole la mano.

Has ta que el vapor no levó continuaron las demostraciones de cariño al general.

Los cañes de Benimfuor, que habían venido corriendo por las calles para llegar antes de que partiera el vapor, se acercaron a besar las manos del general.

JUICIO ORAL

Contra un catedrático

CADIZ. (Jueves, tarde.) Hoy se ha celebrado ante esta Audiencia el juicio oral en la causa seguida contra el catedrático del Instituto de Jerez D. Francisco Roma, republicano, por ciertas frases que pronunció al celebrarse en la Junta provincial del Censo de Cádiz la proclamación de diputados provinciales.

Dichas frases fueron consideradas injuriosas para el presidente de la Diputación, y el Sr. Roma fué procesado.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica el delito de injuria, y pide para el procesado dos meses y un día de arresto.

El defensor, D. Manuel Rodríguez Piñero, estima que su defendido no ha cometido ningún delito, no habiendo injuriado al presidente de la Diputación, cuya honrada administración reconoce todo el mundo.

Al juicio oral asisten D. Gumersindo Azcárate, todos los republicanos caracterizados de Cádiz y Jerez, y un enorme gentío.

Sosteniendo sus conclusiones.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el juicio oral celebrado contra el catedrático Sr. Roma, tanto el fiscal, Sr. Solís, como el abogado defensor, Sr. Rodríguez Piñero, sostuvieron sus conclusiones.

AVISOS UTILES

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 9 de marzo de 1911, página 45. en sustitución del escapulario de paja, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

EL TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Descóbrase de las farmacias y droguerías. Toda obra que no se encuentre en la casa de Pedro de Pádua y reproducida aquí se considera un delito de falsificación, a p. 25 de 04.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### El conflicto balcánico

#### Información desmentida.

**BUDAPEST.** Un despacho oficial de Viena desmiente la información, que en diversas capitales europeas se ha publicado, referente a negociaciones entabladas entre Rusia y Austria para llegar, de común acuerdo, a la disminución de los preparativos de guerra realizados por el Gobierno austriaco. Y lo que el despacho desmiente sobre todo es que Alemania se haya entrometido en esa cuestión.

#### Hacia la paz

##### Estado de la cuestión.

**LONDRES.** A pesar de los grandes optimismos que nacieron del resultado de la última sesión celebrada por los plenipotenciarios turcos y búlgaros, lo cierto es que tanto unos como otros siguen muy preocupados con el final de las negociaciones, el cual todavía no puede decirse cuál será. El mismo Danef ha expresado sus dudas en este sentido.

—Que sea enhorabuena—le dijeron.—Han dado ustedes un gran paso hacia la paz. —Oh! Veremos, veremos—contestó.—No hemos terminado aún; falta todavía Andrínópolis; si no se nos cede esta plaza, rompemos las negociaciones.

Por su parte, los turcos, que también han sido interrogados, se han expresado así: —Hemos cedido ya todo el Oeste de Andrínópolis. ¿Vamos a ceder Andrínópolis también? Antes de firmar la cesión nos marcharíamos de Londres.

Estas declaraciones, como se ve, no son muy optimistas que digamos. Pero no se cree en la eficacia de afirmaciones tan rotundas.

Lo que se cree es que esto es sencillamente un regateo. Y lo que se cree también como casi seguro es que la paz se firmará pronto en Londres.

En la sesión de mañana presentarán los turcos su nuevo proyecto de fronteras. Los aliados lo rechazarán seguramente, y poco a poco irán unos y otros aproximándose a un arreglo.

#### Los embajadores.

Ayer volvieron a reunirse los embajadores de las Potencias. Su reunión, a pesar de que careció de importancia, duró tres horas.

En ella no se trató ninguna cuestión de importancia, pues los embajadores están esperando el resultado de la Conferencia de la Paz. Además, también les sería ahora a los embajadores difícil tratar ninguna cuestión por la actitud en que siguen Austria y Rusia.

#### Rumania en Londres.

Ha llegado a Londres el ministro del Interior de Rumania. Ha conferenciado con Danef. Viene a gestionar las compensaciones que Rumania desea por haber permanecido neutral durante la guerra.

Para ello pretende que se rectifiquen sus fronteras.

#### Griegos y serbios.

**CONSTANTINOPLA.** Dicen de Salónica que griegos y serbios entablan continuas y violentas discusiones acerca de si la posesión de aquella zona corresponde a unos ó á otros. Los griegos han sido desarmados, para evitar lamentables consecuencias si llegan a las manos.

Se han entablado negociaciones para evitar que pueda surgir un conflicto.

#### Rusia contra Turquía.

**BERLIN.** En los centros diplomáticos se asegura que Rusia ha formulado ya á Constantinopla una petición concreta y enérgica.

#### Un desembarco.

Se asegura que Austria é Italia están, de perfecto acuerdo, preparando un desembarco de tropas en Albania.

#### Consejo de ministros.

**CONSTANTINOPLA.** El Consejo de ministros volvió á reunirse ayer. Enteróse al detalle de la marcha de las negociaciones de la paz que se siguen en Londres.

Después de un madurado estudio se redactaron nuevas instrucciones, que ya han sido enviadas á los plenipotenciarios turcos.

Turquía insistirá en la cesión del vilayeto de Andrínópolis hasta Xanthi, en la rectificación de fronteras, en la no cesión de las islas y en someter la situación de Creta á lo que las Potencias acuerden.

En los círculos oficiales existe la impresión de que las negociaciones caminan rápidamente hacia la paz.

#### El Rey Fernando, preparado.

**LONDRES.** Se asegura que el Gobierno de Constantinopla fué advertido de que el Rey Fernando, de acuerdo con Savoff, había dado instrucciones á Danef, para si se rompían las negociaciones, lo comunicara con la mayor rapidez posible, con objeto de ir á los primeros puestos, reanudar las hostilidades é ir ya directamente sobre Constantinopla.

#### Las Potencias.

Se dice que las Potencias van á aconsejar á Turquía que ceda Andrínópolis, pero que se reserve las islas.

#### Informes de Berlín.

**BERLIN.** El *Berliner Lokal Anzeiger* dice

que, según noticias que ha recibido de Constantinopla, dentro de diez días, cuando más, será firmada la paz en Londres.

En la sesión de hoy viernes se tratará de la cuestión de las fronteras. Añade dicho periódico que Salónica será declarado puerto libre, bajo la intervención de las Potencias.

En Berlín se cree que aún quedan muchas cuestiones por arreglar antes de que se restablezca la paz en los Balcanes.

En cambio, dicen de Viena que allí se considera que está conjurado todo temor de que se reanude la guerra.

#### ¿Victoria turca?

**BERLIN.** La *Gaceta de Francfort* publica el siguiente despacho de Constantinopla: «Los turcos han logrado un nuevo triunfo en Scutari.

Hicieron una salida, sorprendieron á los montenegrinos y les mataron mucha gente. Además, les hicieron 300 prisioneros.

Volvieron victoriosos á Tarabosch, habiendo tenido sólo 10 bajas.»

#### La nueva frontera.

**LONDRES.** Los delegados turcos quieren que la nueva frontera de Turquía comience en el Egeo, junto á la desembocadura del Maritza.

Procurarán que el trazado de la misma pase por Andrínópolis para que esta ciudad siga siendo otomana.

Consienten en que la frontera por el Este descienda hasta el Ergenes y muera en el mar Negro.

Es su intención que la Turquía de Europa, después de la paz, comprenda toda la parte de la Tracia comprendida entre el Maritza, Andrínópolis, el Ergenes y el mar Negro, la península de Gallipoli y cuatro islas cercanas al estrecho de los Dardanelos.

Ignórase si los aliados estarán conformes. Triple acción de las Potencias.

**LONDRES.** «The Standard» dice que las Potencias, de común acuerdo, ejercen actualmente una triple acción.

Aconsejan á Turquía ceda Andrínópolis. Aconsejan á los aliados dejen la cuestión de Andrínópolis para última hora.

Aconsejan á los aliados y á Turquía que, si no se ponen de acuerdo, soliciten la intervención de Europa, con la seguridad de que ésta dará la razón á quien la tenga.

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
3 de enero de 1863.

**PARIS, 2.** La *Patrie* de esta tarde dice que es un hecho consumado la dimisión del general D. José de la Concha del cargo de representante de España en París; pero que el Emperador había expresado al secretario de la Embajada, Sr. Muro, su esperanza de que las relaciones entre España y Francia se restablecerían con las mejores condiciones.

**TURIN, 2.** El Rey ha dicho en la recepción de 1.º de año que en el de 1862 no ha visto cumplidos los deseos de la nación. Victor Manuel exhorta á seguir la conciliación con ahínco.

**ROMA, 2.** El Sumo Pontífice, en el discurso que acostumbra á pronunciar á primero de año, expresó su gratitud hacia el Ejército francés por la protección que concede á la Santa Sede, y dió la bendición al Emperador, á la Emperatriz, al Príncipe y á toda la Francia.

**ROMA, 2.** En el discurso pronunciado por el Papa en el acto de recibir á los oficiales franceses ha expresado Su Santidad la confianza de que el Piemonte, arrepentido, caerá á los pies de San Pedro como Jacob después de combatir al ángel malo una noche entera.

### COSAS FRANCESAS

#### Pequeños sucesos.

**PARIS.** En Beaumont se celebraba un baile; hubo entre varios concurrentes agria discusión y sonaron varios tiros, cayendo muerto uno de los contendientes.

—En Marsella, un contraataca ha sido apuñalado en la fábrica en que prestaba sus servicios.

—En Kirson ha sido degollado un anciano.

—En Toulon, un grupo de marineros «apaches» atacó á un gendarme, hiriéndole.

#### Choque de barcos.

**PARIS.** Dicen del Havre que cerca de aquel puerto el barco francés «Jean Marie» ha chocado con el «steamer» británico «Alfred».

El «Jean Marie» se fué á pique inmediatamente.

Sus veinte tripulantes fueron recogidos por los botes del «Alfred» y han desembarcado sin novedad.

#### Francia para los franceses!

**PARIS.** Reunido el Consejo municipal, ha acordado que en lo sucesivo el Ayuntamiento sólo comprará para sus diversos servicios objetos fabricados en Francia.

Sólo cuando no haya otro remedio surtiránse en el Extranjero.

#### Cincuenta mil parados.

**PARIS.** Se agrava la crisis conservera. Dicen de Lorient que ciento diez y seis fábricas de conservas de pescados han cerrado sus puertas.

Cincuenta mil operarios de ambos sexos han quedado sin trabajo.

#### Noche accidentada.

**PARIS.** La pasada noche ha sido muy accidentada en París.

Los apaches hicieron de las suyas, multiplicando los atracos, los robos y las riñas. La Policía no cesó de intervenir hasta que amaneció.

Muchos individuos de mal vivir han sido presos.

#### Motín en una cárcel.

**PARIS.** Despacchos de Lyon dicen que en aquella prisión militar se sublevaron ayer ochenta soldados y clases que sufrían condena.

Lo rompieron todo, cristales, puertas, muebles, ventanas.

Los carceleros fueron agredidos. Al fin, llamada la Policía, penetró en los patios y galerías donde se habían hecho fuertes los revoltosos y redujo á éstos á la obediencia.

#### Aplazamiento.

**PARIS.** Esta noche debía celebrarse en la Opera la primera representación de la nueva obra de Vincent d'Indy *Fervaal*.

Pero se ha puesto enferma una artista y dicha primera representación ha sido aplazada.

¡Facilidad con Nefarina la dentición de vuestro niño! No sufrirá molestia alguna.

#### TODOS CENTENARIOS

### Una asamblea de ancianos

**TOKIO.** El conde Okouma, ex Presidente del Consejo del Japón, que sostiene la tesis de que mediante un régimen racional, todo hombre puede llegar á la edad de ciento veinticinco años, ha fundado una Sociedad, que fué bautizada con el nombre de «Hyakion nonn-kai», que quiere decir «Reunión de centenarios».

Para ser admitido en dicha Asociación es requisito indispensable haber pasado de los ochenta años.

La primera Asamblea de esos ancianos se ha celebrado en el palacio del conde Okouma. A ella asistieron unos 500 ancianos, procedentes de todas las comarcas del Japón.

El conde Okouma, que presidia, ha abierto la Asamblea con un discurso, cuyas bellezas no han podido apreciar la mayor parte de los asistentes, á causa de la sordera.

Al orador lo ha interrumpido varias veces la voz rotunda de Nami Chimeoka, el decano de los reunidos, quien con frecuencia gritaba: —Yo tengo ciento trece años! ¡Señores, he pasado, con mucho, del siglo, y ya me veis tan saludable!

#### PRODIGIOS DE LA AVIACION

### Atravesando el desierto de Sahara

**PARIS.** Telegrafían que la escuadrilla de aviadores de Biskra ha efectuado un nuevo raid importante.

El teniente Reimbert, piloto, con un pasajero, salió de Biskra, á las siete, con dirección á Touggourt. Después, con cinco minutos de intervalo, salió en otro aeroplano el teniente Chentín, también con un pasajero.

A medio camino, Reimbert tuvo que aterrizar, á causa de una pequeña avería.

Chentín llegó á las nueve de la mañana á Touggourt, sin hacer escala, habiendo hecho un recorrido de 220 kilómetros en una hora y cincuenta minutos.

#### ODIOS MORTALES

### Un homicidio por un pollo

**PARIS.** Dicen de Marsella que la tarde del día de Nochebuena, un zapatero italiano, Asquillo Mammini, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Terrey, jugando, había ganado un pollo. Pero otro italiano, Roberti, decía que quien había ganado era él.

Los dos hombres se separaron, amenazándose mutuamente.

Pues bien, anoche, el zapatero, que era casado y con cuatro hijos, se encontraba en un bar, propiedad de su suegra, cuando de pronto penetró en el establecimiento Roberti, y encarándose con Mammini, le dijo:

—Ha llegado el momento de ventilar esa cuestión del pollo, pendiente.

El zapatero mostró su indiferencia, y entonces Roberti, sacando un revólver, disparó contra su adversario dos veces.

Mammini se desplomó, agonizante.

#### UNA IMPRUDENCIA

### A punto de provocar una catástrofe

**PARIS.** Dos mozos de labranza, jóvenes, regresaban á sus casas respectivas en Ville-neuve-sur-Lot, siguiendo la vía de los tranvías departamentales.

Al llegar á la bifurcación de las líneas de Camou y de Villefranché vieron que había un vagón solitario, y entonces se les ocurrió servirse de él para acabar más rápida y más cómodamente su viaje.

Al efecto, montaron en el vagón, soltaron el freno, y arrastrado por la pendiente, el vagón se puso en marcha.

Apenas habían hecho un corto trayecto, cuando la pendiente era más acentuada, tomando entonces el carruaje una velocidad vertiginosa.

Por fortuna, el ruido del vagón, al rodar á hora tan desusada, despertó á un empleado de la estación de Boulede, Bussonnier, cuyas habitaciones dan sobre la vía.

Levantándose rápidamente, vió un vagón en el que iban dos hombres, y que pasaba como un bólido.

Como un tren de viajeros procedente de Villreal debía pasar dentro de unos minutos, y que fatalmente se iba á producir una catástrofe, se apresuró Bussonnier á prevenir al jefe de la estación de Beuregard, quien inmediatamente previno á su vez al maquinista del tren de viajeros.

El vagón disparado pudo al fin ser detenido sin que volcase.

Presos los dos mozos de labranza, confesaron que quisieron utilizar aquel medio rápido de locomoción sin pensar un momento en las espantosas consecuencias de su imprudente aventura.

Han sido llevados á la cárcel.

#### UNA FAMILIA AHOGADA

### A consecuencia de una partida de «bobsleigh»

**CRISTIANA.** En Eimsvold, una partida de *bobsleigh* ha causado la muerte de toda una familia.

Un chico de cinco años conducía un trineo, en que iba también una hermanita suya de tres años de edad.

Corriendo á toda velocidad, los niños se precipitaron en un barranco profundo.

La madre, espantada, se arrojó al agua para intentar salvar á sus hijos.

Pero ella también se ahogó. El padre, que á su vez acudió loco de desesperación, queriendo salvar á los suyos, pereció en el intento.

Los cuatro cadáveres de esta desventurada familia no han sido aún encontrados.

#### CONTRA UN PROYECTO

### La catedral de San Pablo, amenazada

**LONDRES.** El Cabildo de la Catedral de San Pablo se muestra hostil al proyecto del Ayuntamiento de Londres, que pretende construir en las proximidades del templo una vía subterránea para uso de los tranvías y para facilitar el tránsito de las personas.

Como está construida sobre un suelo formado por terrenos arenosos muy inestables, la solidez de la Catedral pudiera hallarse en peligro con el camino subterráneo que se proyecta construir.

El Cabildo de San Pablo se ha puesto al habla con sir Francis Fox, un arquitecto al cual el Gobierno otomano acudió para restaurar Santa Sofía, en Constantinopla.

Sir Francis Fox ha examinado la Catedral, y ha notado que en algunas partes los cimientos han cedido de trece á diez y ocho centímetros, hundiéndose, y que en el cimborrio se han abierto grietas.

El arquitecto, en su informe, se declara completamente contrario á la construcción del subterráneo.

#### DETENCION SENSACIONAL

### Alto funcionario malversador y falsario

**SAN PETERSBURGO.** El Presidente de la Comisión de Higiene pública, el doctor Hubert, ha sido detenido después de un registro que practicara en su casa el Juzgado de instrucción.

El juez, con el auxilio de la Policía, se ha incautado de todo el dinero y de todos los valores que se encontraban en el domicilio de Hubert.

Se ha ofrecido una fuerte fianza para obtener la libertad provisional del doctor Hubert; pero el ofrecimiento ha sido rechazado por el juez, quien ha mantenido en vigor el auto de prisión decretado.

El Presidente de la Comisión de Higiene está acusado de haber cometido numerosas falsedades en documento público y de haber malversado los fondos confiados á su administración.

#### EL PREMIO GORDO

### Mala sombra y buena fortuna

**BUDAPEST.** Oportunamente se habló de la enojosa aventura ocurrida al Emperador de Austria y Rey de Hungría, Francisco José, durante su reciente estancia en el palacio real de Budapest.

Un obrero fumista había entrado en el comedor de palacio, y tranquilamente se había comido el almuerzo que estaba preparado para el Soberano.

No tardó en descubrirse al autor de la broma. Y, naturalmente, fué detenido. Pues bien, el autor de esa burla irrespetuosa, que al mismo tiempo entraña el carácter de un acto de lesa majestad, que se encuentra actualmente en prisión, acaba de ganarse el premio gordo de la Lotería húngara con un billete que había comprado antes de su inolvidable almuerzo.

#### DRAMA DE LA MISERIA

### Enfermo y sin recursos prefiere la muerte

**BRUSELAS.** La mayor miseria reinaba desde hace algún tiempo en el hogar del matrimonio Crestin, que habitaba en el pueblo de Seraing.

El marido, de veintisiete años de edad, veía padeciendo ataques cardíacos y se hallaba, por tanto, imposibilitado para trabajar.

Su mujer, más joven que él, tenía que permanecer en casa junto al enfermo para cuidarle; pero, á pesar de todos los esfuerzos de la pobre, no conseguía atender á las necesidades domésticas.

Ayer el marido, con una navaja de afeitar loco de desesperación por la miseria, dió un tajo en el cuello á su mujer, la cual, no obstante la horrible herida que le produjo, pudo huir ensangrentada y dando gritos espantosos.

Los vecinos acudieron á las voces de auxilio y al entrar en el miserable tugurio encontraron al marido inanimado sobre el suelo, la garganta abierta, escapándose por la herida á chorros la sangre.

Los dos heridos fueron trasladados al hospital, donde al llegar fallecieron.

### GOBERNOS Y PRINCIPES

#### El heredero de Menelik.

**LONDRES.** Según noticias de Addis-Abeba, el joven regente de Abisinia, Lidj-Jessu, nieto de Menelik, ha recorrido toda la parte occidental de la Etiopía, informándose de la administración de las m's alejadas provincias.

Ha dejado cesantes á varios altos funcionarios poco cuidadosos de sus deberes. Aún no ha vuelto á Addis-Abeba.

Volverá cuando se celebre la Nochebuena copta.

Los trabajos de la línea férrea francoabisinia avanzan rápidamente, y dentro de algunos meses los rieles llegarán al pie de los cofretrufes de las montañas abisinias.

Y así, la Etiopía, por Djibuti, se pondrá en comunicación directa con Europa.

#### La salud de Francisco José.

**VIENA.** Se encuentra mucho mejor el Emperador Francisco José. Está un poco acatarrado, pero hace su vida habitual.

### MISCELANEA

#### Enmienda rechazada.

**LONDRES.** Continuando la discusión del «bill» del «Home rule», la Cámara de los Comunes ha rechazado, por 294 votos contra 197, una enmienda de los unionistas que se encaminaba á segregarse Ulster del territorio que ha de ser aplicado el «bill».

#### El virrey Handing.

**LONDRES.** Telegramas de Delhi participan que es menos satisfactorio de lo que se creía el estado de Mr. Hardinge, herido al hacer su entrada en aquella población.

Tienen las heridas más importancia de la que en un principio se supuso.

Ha habido necesidad de practicarle al virrey una operación muy dolorosa.

Durante muchas horas ha tenido fiebre alta.

Aun habrá necesidad de extraerle más fragmentos de los proyectiles.

#### El Presidente Wilson.

**NUEVA YORK.** El Presidente electo de la República, Mr. Wilson, que el día 4 de marzo ha de tomar posesión, ha decidido suspender por completo la ceremonia aparatosa usada antes en tales casos.

Dicho día se trasladará á la residencia presidencial y se instalará en ella sin solemnidad de ninguna especie.

#### Incidente comentado.

**BRUSELAS.** Es objeto de muchos comentarios un incidente ocurrido entre el general Deuter y el ministro de la Guerra.

Este, sin haber solicitado el primero el retiro, se lo ha enviado en una orden seca.

#### El empréstito chino.

**PEKIN.** Está ya concluido el acuerdo preliminar con las seis Potencias para contratar el empréstito de 25 millones de libras esterlinas.

El plazo de la operación es de cuarenta años, y el interés, de 6 por 100.

#### Una dimisión.

**ROMA.** El pintor Carlos Durán ha presentado la dimisión del cargo de director de la Escuela de Bellas Artes francesa.

#### ¿Dónde está Rochette?

**NUEVA YORK.** Los periódicos publican un despacho de la Habana en que se afirma que ha llegado allí el vapor «Espagne» y que no viaja á bordo de él el ex banquero, perseguido por la justicia francesa, M. Rochette.

Aquí se cree que éste está escondido en Inglaterra.

#### La huelga de «chauffeurs».

**LONDRES.** Se extiende y agrava la huelga de «chauffeurs».

Ya han abandonado el trabajo 6.400. Además se les han reunido 4.000 empleados de garajes.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
3 de enero de 1863.

El *Semanario Popular* dedica una preciosa poesía al celebrado poeta Trueba, animándole para que no descanse, á pesar de haberse alejado de Madrid:  
«Pues todos acordados dicen,—y por el mundo se sabe,—que el otro y la plata fina,—el diamante y los corales—no valen lo que los versos—de Antón el de los cantares.»

Habiendo terminado las vacaciones han vuelto ayer á abrirse las cátedras en la Universidad Central y en todos los establecimientos públicos dedicados á la enseñanza.

Parece que se ha contratado un número considerable de bovas de riego para colocarlas en los principales barrios de Madrid antes de que llegue el verano.

También se trata de aumentar para la misma época las fuentes públicas, ó sea caños de vecindad, estableciéndose con preferencia, en la parte baja de la población, que es donde hacen más falta.

### CHOCOLATE

## EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

### PARA MAÑANA

## Calendario y sanforal

Sábado 4 de enero de 1913.  
Sale el Sol á las 7,38.  
Se pone á las 17,1.  
Sale la Luna á las 5,15.  
Se pone á las 14,11.

### SANTORAL

—San Tito, obispo; Santos Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, mártires, y Santas Angela de Fulgino, viuda, y Benita y Drafoza, mártires.

**SAN TITO**, obispo.  
San Tito nació gentil, pero ganado por San Pablo á Jesucristo, fué tan celoso defensor de la fe, que mereció que San Pablo le distinguiera con el nombre de hermano. Marchó á Jerusalén, en compañía de San Pablo, á la celebración del Concilio.

Al terminar el año 56, Tito partió á Corinto para devolver la paz, alterada por disensiones y escándalos.

Al volver el apóstol San Pablo de Roma al Oriente, ordenó de obispo en la isla de Creta á San Tito. Después de una vida ejemplar y admirable, falleció en la isla de Creta cerca del año 94.

La cabeza de San Tito, llevada á Venecia, se venera actualmente en la basílica de San Marcos.

### LOS ACTORES ESPAÑOLES

## HOMENAJE A BENAVENTE

La Comisión iniciadora de este homenaje ruega encarecidamente á todos los artistas de Madrid y provincias que deseen contribuir á él se sirvan hacerlo lo antes posible, á fin de activar los trabajos de organización. En el local de la Asociación de Actores, Príncipe, 17, se reciben los donativos, de dos á siete de la tarde.

Suma anterior, 1.670 pesetas.—Doña Celia Ortiz, 50; D. Ricardo Puga, 50; doña Luisa Calderón, 25; doña Concepción Villar, 10; doña María Palou, 150; doña Luisa Vela, 100; D. Emilio Sagi-Barba, 100; D. Luis Manrique, 25; D. Salvador Mora, 25; doña Carmen Navarro, 10; doña Joaquina del Pino, 50; doña María Luisa Ahijón, 10; don Alberto Romea, 15; doña María Luisa Moneró, 15; D. Ricardo Vargas y señora, 25; doña Concepción Ruiz, 25; D. Fernando Gómez del Fresno, 50; doña Elena Salvador, 20; doña María Cancó, 15; doña Dolores Soriano, 25; doña Mercedes Pardo, 20; don Emilio Thuillier, 100; D. Francisco Urquijo, 5; D. José Rivero Ruiz, 25.—Total, 2.605 pesetas.

### SECCIÓN OFICIAL

#### LA «GACETA»

Sumario.

**MARINA.**—Real decreto disponiendo que desde el día 1.º del actual cesen en el cargo de las obras civiles de los arsenales y apostaderos, los arquitectos, á los que se confirió esta misión por el de 17 de noviembre de 1909.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

**HACIENDA.**—Real orden resolviendo el expediente de asimilación de la industria de tostado y molido de achicoria.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo se abra una convocatoria para ingreso en la Escuela de aplicación del Cuerpo de Telégrafos de 30 oficiales quintos.

—Otra disponiendo se den las gracias al presidente y vocales del Tribunal de exámenes para declarar la aptitud que da derecho á ingresar, mediante concurso, en el Cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de las secciones de examen de presupuestos y cuentas municipales de los Gobiernos de provincia.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando catedrático numerario de lengua francesa del Instituto de

Mahón á D. Siro Arenas Rioja, auxiliar de letras del de Orense.

—Otra declarando monumentos nacionales las antigüedades emertenses.

—Otra nombrando profesor de Dibujo del Instituto de Murcia á D. Eduardo Rojas Vilches, que lo es de Segovia.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

**FOMENTO.**—Real orden aprobando la distribución por anualidades del crédito concedido en concepto de subvenciones y anticipo de fondos á los Ayuntamientos que se indican en la relación que se publica, para la construcción directa por los mismos de los caminos vecinales que se mencionan.

### CLASES PASIVAS

## REVISTA ANUAL

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de junio de 1855, y conforme á lo prevenido en las reales órdenes de 29 de diciembre de 1882, 4 de mayo de 1897, 21 de diciembre de 1912 y demás disposiciones vigentes, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas deberán presentarse á pasar la revista anual ante el interventor de la misma, desde el 15 de enero actual á 15 de febrero próximo, desde las diez á las trece, por el orden de nóminas que se expresan á continuación.

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención citada, establecidas en la calle de Atocha, número 15.

Los pensionistas por cruces se presentarán á la revista los domingos, con las variantes de horas que están indicadas en cada grupo.

Día 15.—Jubilados y cesantes de todos los ministerios. Retirados: coroneles y tenientes coroneles.

Día 16.—Remuneratorios. Secuestros. Retirados: comandantes y plana mayor de jefes.

Día 17.—Retirados: sargentos, cabos y plana mayor de tropa.

Día 18.—Montepío militar, letras A y B. Montepío civil, letras A y B.

Día 19 (de nueve á doce).—Cruces: sargentos, plana mayor de tropa, cabos y soldados, letras de la A á la Z.

Día 20.—Montepío militar, letras C y D. Montepío civil, letras C y D.

Día 21.—Montepío militar, letras E y F. Montepío civil, letras E y F.

Día 22.—Montepío militar, letra G. Montepío civil, letra G.

Día 23.—Montepío militar, letras H, I, J, K. Montepío civil, letras H, I, J y K.

Día 24.—Montepío militar, letras L y M. Montepío civil, letras L y M.

Día 25.—Montepío militar, letra N. Montepío civil, letra N.

Día 26.—Montepío militar, letras O y P. Montepío civil, letras O y P.

Día 27.—Montepío militar, letra Q. Montepío civil, letra Q.

Día 28.—Montepío militar, letra R. Montepío civil, letra R.

Día 29.—Montepío militar, letra S. Montepío civil, letra S.

Día 30.—Montepío militar, letra T. Montepío civil, letra T.

Día 31.—Montepío militar, letras V y Z. Montepío civil, letras V y Z.

Días 11, 12 y 13.—Todas las nóminas sin distinción.

### Mundo eclesiástico

A su libertador en la última revolución de China, Rvdo. P. Marcelo Sterkendries, le ha erigido una estatua de bronce la ciudad tartara de Kingchow para demostrarle su eterna gratitud.

—A contar desde el 1.º de enero ha quedado establecida en la parroquia Iglesia de San Ildefonso, de esta corte, la Visita Antoniana, cuyos fines son dar culto al santo cada uno particularmente en su casa, á cuyo efecto se llevará al domicilio de cada asociado la imagen del santo una vez al mes, permaneciendo en ella veinticuatro horas, y cooperar al socorro de los pobres.

—El cardenal Aguirre considera de grandísima importancia la creación de Juntas parroquiales y la celebración de Asambleas, y felicita á los asambleístas, y especialmente á la Junta Central.

—Su Santidad ha nombrado obispo, con el título de Tanagara, al reverendo padre Salvador Wieden, con cargo de misionero apostólico de las islas Marianas y Carolinas, antiguas posesiones españolas.

—Se ha celebrado recientemente en Roma el centenario del padre Jerónimo Neisléwes, uno de los oradores más célebres, perteneciente á la Orden de la Resurrección.

—Dentro de breves días parece que habrá de establecerse en Jerusalén una sucursal del Instituto Bíblico Pontificio de Roma, el cual se confiará probablemente á los padres jesuitas.

—El administrador de los sacros palacios apostólicos, Sr. Rossignani, ha fallecido en Roma, siendo su muerte muy sentida.

—Se ha impuesto recientemente el birrete en la capilla imperial de Viena al nuevo cardenal de Hungría von Horning.

## Correos y Telégrafos

Con las vacantes por defunción producidas recientemente y los aumentos introducidos en los nuevos Presupuestos han ascendido:

A director de Sección de segunda clase, los subdirectores D. Filiberto Rodríguez y Nabores y D. Domingo Saturnino Lamas y Yáñez.

A subdirectores de Sección, los oficiales primeros D. Ramón Vez y Tesaire y don Francisco Núñez y Hernández.

A oficiales primeros, los segundos D. Ramón Domínguez y Girón, D. Salvador Martínez y Maseres y D. Manuel Balariola y Albaladejo.

A oficiales segundos, los terceros D. Salvador Samsot y Clarena, D. Joaquín López y Cervera, D. Felipe Eduardo Ferrer y Ramírez Villalón, D. José Márquez y Márquez y D. Francisco Javier Ballesteros y Pérez.

A oficiales terceros, los cuartos D. Emilio Martini y Ponzoa, D. Raimundo Gallart y Grabalos, D. Vicente Sánchez y Seguí, don Francisco de Paula Escudero y Aranda, don Julián Fermín Larena y Marín, D. Miguel Navas y Arroyo, D. Antonio Martínez y Murcia, D. Tulio González y Sánchez, don Félix Patricio Pueyo y Sorolla, D. Francisco Eduardo Calcedo y Rueda, D. Juan Mascaró y Requena, D. Abdón Francisco Forner y Conesa, D. Carlos Mihura y Noriega y D. Francisco Jiménez y Calderón.

A oficiales cuartos, los quintos D. José Mora y Junquera, D. Abelardo Egidio y Soler, D. Julio Gómez y Gómez, D. Gerardo Ibáñez y Molina, D. Julio José Cayetano Jara y Ramón, D. Francisco Palomo y Segarra, D. Ignacio Urcola y Oyaram, D. José Rodríguez y González, D. Valeriano Cebrián y Miralles, D. Ricardo Rojas y Bermejo, don Telesforo Martínez y Borrega, D. Vicente Torres y Bezares, D. Victoriano Cobos y Cantero, D. David Bueno y Gros, D. Isidor Hernández é Irachet, D. José Ibáñez de Navarra y Martínez, D. Francisco Muriel y Martínez, D. José Tabuena y Andrés (supernumerario), D. Joaquín Sastre y Salas, don Julián García y Ricate, D. Rafael Echagüe y Tapiá, D. José Mariscal y Suárez, D. Francisco González y Vidal, D. Luis Francisco Calle y Landaburu, D. Miguel Foz é Isern (supernumerario), D. Valentín Macías y Plascencia, D. Arterio Ismael Sospedra y Demperre, D. Vicente Alonso y del Río, D. Juan Bautista Alfonso y Quiles, D. José Buforo y Mesa, D. Francisco Sotés y Martínez, don Mariano García y Aguado, D. Demetrio Francisco Monserrat y García, D. Hilario Iglesias y Sánchez, D. Leandro Sechi y Atudía, D. Manuel Gil y Cámara (supernumerario) D. Enrique Astigarraga y Martínez, don Victorio Elena y Martín, D. Ramón Sánchez y Ralla, D. Fausto Pina y Millán, D. Fernando Costa y de la Rúa, D. José Torres y Pérez, D. Manuel Sánchez y Pastor, D. Isaac Pacheco y Hernández, D. Tomás Molino y Cabrera, D. José Suárez y Coterón, D. Florián Ruiz y Egea, D. Manuel Cordero y Mendoza, D. Francisco Carmona y Alvarez, don Pedro Gil y García, D. Antonio Alonso y Barcina, D. Bernardo García Gutiérrez y González, D. Evaristo Jiménez y Arana, don Santiago Pérez y Sánchez, D. Francisco Atienza y Segura, D. Joaquín Vidal y Pastor, D. Bernardo Evaristo Fernández y Bofía, D. Ignacio Lobo Elorriaga y Martínez, D. Juan Antonio Lobo y Gallo, D. Federico Giráldez y Lisbona, D. Modesto Moya y López.

D. Tomás Lacalle y Pérez, D. José Sanz y Fullerat, D. Salvador Rubio y Martínez, don Luis San Juan y Núñez, D. Luis Domínguez y Vadillo, D. Juan Rodríguez y Solana, don Francisco de Toro y Cantarero, D. Antonio Audión y González, D. Miguel López y Rodríguez, D. Jesús Laborda y Millán, D. Angel Cobrecos y Castañeda, D. Eustasio Manuel Ladrón de Cegama y Dancausa, don Juan Santamaría y Galán, D. Alfredo Estévez y Fernández, D. Pedro Martínez y Aguaza, D. Juan Crisóstomo Salvador y Vicent, D. Antonio Martín de Vidales y Ureña, don José María Godoy y Trápaga, D. Enrique Corral y Mata, D. José Huet y Palomar, D. José Butragueño y García, D. Rafael Jiménez y Ramos, D. Eulogio García y García, D. Ramón Pérez y Moreno, D. Emilio Gómez y González, D. Adolfo Molina y Marzo, D. Rafael Molina y Hernández, don Juan Loreto Fernández y García, D. Faustino González y García Pimentel (supernumerario), D. Antonio Mateos é Iglesias, don Juan Manuel Soriano y Juste, D. Federico Romero y Sarachaga, D. Roque Herrera y Tejedor, D. Ernesto Barrio y Medina, don Carmelo Castellón y Vidal, D. José María Labesa y Prado, D. Ricardo Vilches y Herrero, D. Agustín Sánchez y Rubio, D. Alberto Escobar y Alcubilla, D. Daniel Cerra y Lamuño, D. Carlos Martínez y Tarrat, D. Pedro Rodríguez y Loro, D. Simón Pueyo y Sarvisé, D. Jesús Nevado y Alvarez, D. Enrique Grao y Sanjuan, D. Antonio Salmerón y González, D. Angel Aguilar y Navarro, D. Ignacio Castell y Moya, D. Francisco Calduch y Guila, D. Manuel Teixeira y Perifán, D. Ernesto Coll y de la Guardia, D. Abacú Méndez y Trinchet, D. Mariano Fernández Rocatallada, D. Ricardo Génova y Torroella, D. José Ugarte y Olaguibel, D. Juan Pérez y García, D. Alberto Lobit y Fernández, D. Manuel Miureña y González, D. Enrique Monmenue y Gaztambide, D. Constantino Mañoso y Cilla, D. Alvaro Maldonado y Diaz, D. Miguel Martínez y Carbonell, D. Santos Viguera y Torrellas, D. Claudio Seijo y Gomila, don Francisco Hernández y García, D. Enrique Aymach y Soriano, D. Joaquín García y Vega, D. Pedro Mercadal y Seguí, D. Francisco Brunete y Minayo, D. Tomás Fernández y Rivero, D. Pablo Hernanz y Bengoaa, don Gonzalo Córdoba y Aguirregaviria, D. Pedro Galbis y Martínez, D. Mariano Peré y López, D. Guillermo Díaz y Javierre, D. Ra-

fael Salafranca y Barrio, D. Luis Alvarez y Lacostena, D. José Blanco y Gonin, D. Joaquín Fernández y Rubio, D. Veremundo Fernández y Evangelista, D. Eduardo Vinyas y Ribelles, D. Leoncio Algarra y Rategas, don José Marín y Zaragoza, D. Manuel Barajas y Verdugo, D. Rodolfo Landaburu y Lameana, D. Luis Mira y de la Rubia, D. Miguel Deigado y Lorenzo, D. Joaquín Díez y Montesinos, D. Leonardo Díez y Pelayo, D. Julio Peña y González, D. Ricardo Vives y Beltrán, D. Antonio González y González, don Aurelio García y Gómez.

D. Ricardo Yáñez y Zugarramundi, D. Andrés Casado y Canalda, D. Alvaro Llopi; Muñoz, D. José Ortega y Briongos, D. Julián Guillermo Suárez y Pérez, D. Jesús Ovejero y Gante, D. Domingo de la Higuera y López, D. Manuel Coletto y Rodríguez, don Teodoro Monzón y Agustín, D. César Mosteyrin y Díaz-Peco, D. Francisco Moraleda y Gordo, D. Jenaro Labandera y Toribio, don Federico Muñoz y González, D. Martín Contró y Llovell, D. Francisco de la Morena y Candela, D. José Benito y Cánovas, D. Diego Pérez y Errazquin, D. Saúl Cachero y Molina, D. Ildefonso Pareja y Rodríguez, D. Darío Quintano y de Diego, D. Antonio Ballesteros y Pons, D. Luis Ramo y Vilaplana, don Virgilio Zorita y Jabardo, D. Manuel Espejo y Silva, D. Antonio La Comba y Casares, D. Esteban Martínez y Pérez, D. Higinio Ribón y Mendivil, D. Adolfo Mora y Ara, don Vicente Adell y Juan, D. Alfredo Pérez y Fernández, D. Salvador Moreno y Bastante, D. Juan Villalta y Guerrero, D. Rafael Misas y Guijo, D. Arturo Valoquia y Gómez, don José María Sarría y Sarría, D. José Gómez y Suárez, D. Enrique Montequi y Díaz de Plaza, D. José Villaseca y Veciano, D. Juan Caro y Gil, D. Gregorio López Pantoja y Guinea, D. Antonio Zapata y Martínez, don Julio Martínez y Ajuriaguerra.

D. Rufino Picazo y García, D. Antonio Pérez y Errazquin, D. Francisco Flores y Brunet, D. José Rodríguez y Frutos, don Teodoro Emilio Príncipe y Macarro, D. Manuel Romero y Osuna, D. Ascensio Martínez y Santos, D. José Flors y Zapata, D. Carlos Bononato y Rodríguez, D. Felipe Ocaña y Rodríguez, D. Julián Leganés y Nieto, don Emilio Montoya y Hurtado de Mendoza, don Lucas Coll y Bordoy, D. Venusto Hernández y Sarabia, D. Gerardo Torres y García, don Rafael Gallardo y de la Santa, D. Manuel Salaberri y del Olmo, D. Hilario Genovés y Alegre, D. Luis Acero y Rodríguez, D. Gerardo García Salgado, D. José Palacios y Gil, D. Daniel Nieto Soler, D. Francisco García y Cardena, D. Manuel Puente y Lavisiera, D. José Antonio Guislaro y López, D. Braulio González y Valero, D. Silvestre Bernal y Herrero, D. Oscar Gómez y Estévez, don Francisco Granero y Pavón, D. Eloy García y Sánchez, D. José Casado y Trigueros, don Antonio Díez y González, D. Jacob Carrasco y Martínez, D. Carlos Díaz y Maureso, D. Emilio Martín y García, D. Gregorio Martínez y Pérez, D. Rafael de Siria y Díaz Delgado, D. Gregorio García y Puigdevall, don Esteban Manuel Nieto y de la Arena, D. Ramón Alonso y Marcos, D. Gregorio García y Orejas y D. Augusto Albiñana y Marconel.

Además ingresan todos los oficiales quintos supernumerarios en expectación, y pasan á aspirante de C. y O. todos los aspirantes segundados.

### ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

### DE TELEGRAFOS

## CONVOCATORIA

La Gaceta publica la siguiente disposición de la Dirección general de Correos y Telégrafos:

«En cumplimiento de lo dispuesto en una real orden del ministerio de la Gobernación, se convoca á oposiciones para ingreso en la Escuela de aplicación de Telégrafos, al efecto de cubrir treinta plazas de oficiales quintos que se consideran precisas para hacer frente á las exigencias del servicio hasta la oposición siguiente.

Para concurrir á esta convocatoria será preciso reunir las condiciones que se exigen en el artículo 19 del reglamento orgánico y acreditarlas del modo que se determina en el artículo 20 que al final se transcribe.

Las instancias documentadas se entregarán hasta el 31 de marzo próximo, en el Registro de Telégrafos de esta Dirección general, sito en la calle de Carretas, 10, paso segundo, no admitiéndose instancia alguna que no esté completamente documentada.

Los ejercicios de exámenes previos y de oposición, así como el reconocimiento facultativo que ha de precederlos, se verificarán con arreglo á lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes del reglamento.

Conforme al artículo 32 del reglamento, los candidatos procedentes de la convocatoria de 1911 que hayan aprobado en la misma algún grupo, tienen derecho á tomar parte en ésta que ahora se anuncia, debiendo consignar en sus instancias el ejercicio ó ejercicios aprobados, acompañando al efecto la papeleta de aprobación expedida por el Tribunal correspondiente.

Este derecho no podrá ampliarse á los de anteriores convocatorias para no vulnerar el de los demás.

Los exámenes comenzarán en esta corte en los locales y ante los Tribunales que al efecto se designarán oportunamente el día 20 de mayo próximo, y con sujeción á los programas que se insertan á continuación.

Ocho días antes se expondrán en los cuadros de edictos la relación de los candidatos admitidos, por el orden en que hayan de actuar, que será el alfabético de sus primeros apellidos, conforme dispone el artículo 24 del reglamento.»

## TRIBUNA LIBRE

### CONTRA UN ARBITRIO MUNICIPAL

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el número del miércoles hemos visto la protesta de la Comisión de la Sociedad de Corredores de frutos de España contra el impuesto municipal de Pesas y medidas.

Como datos que justifican esa protesta, le rogamos publique los siguientes:

El art. 3.º del real decreto de 7 de junio de 1891 dice así: «Los Ayuntamientos, con los asociados de la Junta municipal, acordarán las tarifas por que en sus respectivas localidades se haya de regir la exacción del arbitrio, cuidando de que en el adeudo por unidad pesada ó medida no exceda en caso alguno del 1 por 100 del valor que de esa misma unidad representa el objeto transferido.»

El párrafo 11 del preámbulo de la real orden de 24 de septiembre de 1892 aclara: «Que dentro del 1 por 100 á que sobre el importe de la unidad pesada ó «vendida» al por mayor puede ascender el arbitrio, se comprenderá el alquiler de los instrumentos», y después se ordena en la regla 7.ª que «el 1 ó el 2 por 100 en las ventas al por mayor ó menor, respectivamente, «que como adeudo total» debe satisfacer la unidad...»; todo lo cual coincide con la regla 9.ª de la real orden de fecha 28 de agosto de 1900, ambas aclaratorias del real decreto primeramente citado.

Vemos, por lo expuesto, que todas estas disposiciones convienen en que en ningún caso puede exceder este arbitrio del 1 por 100 en las ventas al por mayor, y esto cobrado después de verificada la venta, que es cuando se sabe lo que valió la mercancía y, por lo tanto, la cantidad que se debe pagar.

Como quiera que el Ayuntamiento no tiene el carácter de legislador, carece de facultades para alterar el sentido y letra de la ley, y su misión es la de acatarla y respetarla.

De lo que resulta que si se toma como base imponible el valor aproximado de cada bulto de hortaliza, que es de unas ocho pesetas, debe de pagar ocho céntimos y no veinte; el saco de patatas, por término medio de diez pesetas, debe de pagar diez céntimos y no cuarenta, como se pretende; el bulto de fruta, que se vende sobre doce pesetas, debe de pagar doce céntimos y no veinticinco, como marca la tarifa aprobada para el año 1913.

Pero tengo que molestarle más, Sr. Director, pues la ley de Pesas y medidas se hizo para todos los artículos que se pesan ó se miden, que sean de comer, beber y arder. Pues bien: nuestro Municipio exige el carbón y otras especies que se pesan y se miden, y grava las lechugas, escarolas, coliflores, pimientos, naranjas, limones, pátanos y otras que no se pesan ni se miden, con cuarenta céntimos por cada bulto, grande ó pequeño, que se introduzca en la capital.

No resulta extraño que no se cobre por aquellos artículos que la ley autoriza para que se sujeten al impuesto ó arbitrio de Pesas y medidas, porque se pesan ó se miden, y se quiera cobrar por especies que no se pesan ni se miden, y á las que, porque se pesan en el Mercado de la Cebada, tenga este Municipio el ensañamiento de querer cobrar cuatro veces más que lo autorizado por la ley?

No puede aducirse que el carbón es artículo de primera necesidad, porque de tanta ó más necesidad son las patatas.

Perdone tanta molestia, y para que haga el uso que crea oportuno, le mandamos estas cuartillas; pero no estaría de más que conociera el público nuestra actitud, para que luego no se nos culpe y nos hagan responsables de los malos resultados que para el mismo puede tener un asunto de tanta trascendencia general.

Por la Comisión de la Sociedad de Corredores de frutos de España, Vicente García.

## EL P. SANTONJA

Los reverendos padres de las Escuelas Pías sufren en estos momentos el dolor de haber perdido á uno de los más ilustres y preclaros prestigios de la Orden Calasancia.

En la residencia de las Escuelas Pías de San Antón, de esta corte, ha fallecido el reverendo padre Antonio Santonja, procurador general de la Orden en España y América.

Por su inteligencia, por su cultura, por sus virtudes, recto criterio y afable trato, mereció el padre Santonja llegar á tan alta categoría en la Orden de San José de Calasanz, y por esas mismas circunstancias, que realizaban su prestigio más que la misma autoridad del cargo, era respetado y acatado en sus disposiciones.

Del duelo que el fallecimiento del procurador general ha producido en los reverendos padres de las Escuelas Pías participan cuantos tienen relación con la Orden Calasancia.

## UN FOGONAZO

Anoche, en el escenario del teatro Español, ocurrió un suceso de escasa importancia. Uno de los comparsas que salen en el último acto con fusil para hacer los disparos indicados en la obra, se hallaba enredado con el arma, y á otro comparsa se le ocurrió la idea de aproximar un fósforo á la pólvora. Salíó el fogonazo por la culata, hiriendo en un dedo al comparsa.

Como consecuencia de la quemadura hubo necesidad de amputar una falange de dicho dedo.

El público no se enteró siquiera del asunto. Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.



LOS TEATROS

Princesa.—Hoy viernes, y en función popular, se verificará la cuarta representación del melodrama en cinco actos y en prosa, original de Gastón Leroux...

Vencidas ya las naturales dificultades de las primeras representaciones, las de El misterio del cuarto amarillo no ocupan más tiempo que otro cualquier espectáculo...

Comedia.—El sábado se pondrá en escena el paso de comedia, original de los señores Alvarez Quintero, Herida de muerte...

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, Jimmy Samson.

Por la noche, Herida de muerte y Madame Pepita.

El lunes, festividad de Reyes, a las cuatro y media de la tarde, Madame Pepita y Herida de muerte.

Por la noche, 11.º lunes de moda, la comedia en cuatro actos Jimmy Samson.

Lava.—Hoy viernes, en la sección vermouthe, se representará la celebrada comedia en tres actos El asno de Buridán.

El sábado, en las secciones de las seis y media y once de la noche, debutará la notable bailarina española La Argentina...

Apolo.—Ha sido contratado por esta Empresa el notable y sin rival en su género Trío Lara, que ejecuta bailes internacionales...

Benavente.—La selecta concurrencia que anima y llena las secciones de aquel lindo teatro, ha celebrado mucho la mejora inaugurada estos días de la nueva entrada...

El estreno de anoche, Bajo la zarpa, causó una impresión profunda. Es una obra notabilísima y digna de ser admirada.

Salón Madrid.—Ha renunciado, por motivos particulares, la dirección de este Salón, nuestro amigo y compañero en la Prensa D. Dionisio de las Heras.

Bailes de Año Nuevo

El domingo, a la una de la madrugada, se celebrará en el Gran Teatro el baile «La Hoja de Parra» acostumbrado a dar todos los años.

Este popular y festivo semanario ha confeccionado un sugestivo programa.

Un Jurado, constituido por las hermosas cupletistas Pepita Sevilla, Bella Montalvito, Preciosilla, Chelito, Angelita Easo, La Sultana, La Mascota, Tina Meller, La Esclava, Elvira Ferrero, La Portuguesa, Zizá, Isabel de Flandes y Frou-Frou, adjudicarán ingeniosos premios.

Los billetes para este sensacional baile de máscaras se expenderán, además de la Contaduría del Gran Teatro, en la del teatro Romea y en el salón de peluquería de Lorenzo P. Moreno, Carretas, 15.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Luis Castells, 68 años, Conde de Barajas, 4.—D. Manuel del Cerro, 75 años, Embajadores, 120.—Josefa Farnesi, 21 años, plaza del Matute, 9.—Esteban Rosell, 78 años, Divino Pastor, 7.—Angel Carrigo, 79 años, Alberto Aguilera, 11.—Casimiro Martínez, 64 años, Postas, 32 y 34.—Bruna Echenova, 60 años, María Molina, 3.—Enrique Mayo, 62 años, Abada, 22.—Elvira Alonso, 53 años, Carmen, 38.—Gregorio March, 74 años, travesía del Conservatorio, 13.—Santiago Lázaro, 56 años, Eloy Gonzalo, 12.—José Otero, 74 años, Magdalena, 27.—Antonio Merlo, 77 años, Ayala, 15.—Benito García, 54 años, San Lorenzo, 5.—Emilio Bautista, 79 años, Atocha, 5.—María Lorenzo, 68 años, Buen Suceso, 8.—María Salomé, 2 años, Pelayo, 72.—Ignacio Puig, 2 años, Olózaga, 12.—Bernabea Herrera, 56 años, Hospital Provincial.—Gregoria Sánchez, 67 años, idem.—Salvador Muñoz, 74 años, Desengaño, 11.—Esteban Royo, 65 años, Santa Brígida, 13.—Dionisio Lobo, 69 años, Rivera de Curtidores, 14.—Manuel Rodríguez, 36 años, Antonio Grilo, 3.—Agustín del Río, 73 años, Churrua, 23.—José Rubio, 50 años, Valverde, 48 y 50.—Ramona Romero, 72 años, Costanilla de Santiago, 3.—Hilario de Pablo, 50 años, Espartinas, 11.—Valeria Peñasco, 56 años, Ferrocarril, 10.—Vicente Ojeda, 64 años, Martínez Campos, 10.—Aquilina de la Paz, 61 años, Espartinas, 9.—Prudencio Munivas, 69 años, carretera de Toledo, 9 triplicado.—Valentín Sona, 11 años, Instituto Rubio.—Rafael González, 3 días, Palma, 14.—Benita Arcuénaga, 75 años, Paseo de Ronda (Asilo).—Pablo Fernández, 75 años, idem.—María Amoch, 19 años, Hospital Provincial.—Francisca Rojo, 50 años, idem.—Manuel Rodríguez, 56 años, idem.—Isabel Ballesteros, 40 años, idem.—Manuela Fernández, 75 años, idem.—Francisca Dorado, 44 años, idem.—Leonarda Beloque, 40 años, idem.—Francisco Martínez, 39 años, idem.

D. Andrés Quesada, 71 años, Zurita, 11. Valentina Berrocosa, 37 años, Princesa, 34. Enrique Sanz, 32 años, Hospital de la Princesa.—Valeriano Ortega, 54 años, plaza del Progreso, 13.—Dolores Alonso, 72 años, Rivera de Curtidores, 16.—Teresa Plaza, un año, Huerta del Bayo, 4 y 6.—Rosa Pérez, 4 meses, Ave María, 27.—Angela García, 2 años, Dos Hermanas, 13.—Vicente Villalobos, 11 meses, Ramón de la Cruz, 20.—Julio Blázquez, 3 años, Fernández de los Ríos, 7. Obdulia Cruz, un año, General Lacy, 24.—Teodora Peña, 4 años, General Lacy, 26.—Luis Sánchez, un mes, Toledo, 141.—Luis Fuentes, 3 años, Delicias, 16.—Elena Sáinz, 20 días, Mesón de Paredes, 92.—Pilar Ferruelos, un año, Luchana, 4.—Rosa Domingo, 2 años, Noviciado, 4.—Clara Rodríguez, 2 años, Fuencarral, 77.—María Inmaculada González, 6 meses, Aguila, 37.—Carmen Teresa Mora, un año, Paloma, 3.—Roberto Guadañajara, 20 meses, Garellano, 9.—María Casado, 23 años, Antonio López, 54.—Amadeo García, 16 meses, Torrecilla del Leal, 17.—Gregorio Chana, 54 años, carretera de Extremadura, 53.—Ramona Morales, 76 años, Embajadores, 96.—Ángel Carballo, 70 años, Fernández de los Ríos, 16.—Andrés Vargas, un mes, Hernani, 25.—Antonio de la Iglesia, 6 meses, Doctor Ramírez, 2.—Benigna Gascón, 4 días, Virtudes, 10.—Antonio Fernández, diez días, Hospital Provincial.—José Moreno, un mes, idem.—María Remedios, 13 días, idem.—María Villanueva, 12 días, idem. Lucía Alvarez, 17 días, idem.—Sabas Plaza, 24 días, idem.—Manuela Megino, 23 días, idem.—Juan Alvarez, Depósito judicial.—José Quiroga, idem.

aprobado un dictamen de la Comisión de Comunicaciones referente a la creación de una nueva Estafeta de Correos en la zona Norte de Madrid.

Terminados los asuntos del orden del día, cambió impresiones extensamente el pleno respecto al interesantísimo asunto de la concepción del beneficio de pobreza, que da lugar a graves perjuicios cuando el que lo obtiene litiga de mala fe, principalmente en los casos de reclamación de indemnizaciones, aunque sólo sea por el mero hecho de la cantidad que ha de constituirse en depósito cuando aquella es crecida.

Finalmente, se acordó que se redacte un escrito con el criterio de la Cámara sobre este asunto, y que se hará circular a las demás para su conocimiento y saber su opinión sobre el mismo, y proponer en definitiva al Gobierno de S. M. lo que se estime más acertado y conveniente.

En ella, con un original estilo y una delicada psicología, describe episodios de la vida de la universitaria Coimbra.

En su obra hay escenas conmovedoras, tipos admirablemente estudiados, descripciones soberbias de paisajes, y todo esto aparece unido por una acción interesante y real, donde de la vida surge vigorosa.

«Flor de azahar» es una calurosa exaltación de la mujer portuguesa, trabajadora, virtuosa, abnegada, libre de ciertos modernismos y de ciertas morbosidades.

«Flor de azahar» es, en suma, una obra digna de ser leída y admirada, porque en ella Augusto de Brito ha sabido reflejar todo su talento, que es muy grande.

Se mantiene el mal estado del mar en la costa cantábrica.

ESTADO DEL TIEMPO

Desde ayer llueve en la región levantina, midiéndose, además de las lluvias consignadas en el lugar correspondiente, 17 litros por metro cuadrado en Tortosa, 4 en Tarragona, 6 en Castellón y 36 en Gerona.

También en el litoral del Cantábrico se registran ligeras lluvias.

La temperatura es algo más baja que ayer, y lo mismo ocurre en las presiones.

El cielo se presenta nuboso, y entre los vientos dominan las brisas del Nordeste y Noroeste.

Se mantiene el mal estado del mar en la costa cantábrica.

El Sr. Suárez Inclán recibió ayer breves momentos a los representantes de la Prensa, declarándoles que en el cargo con que ha sido honrado tiene que mantener la mayor reserva, por imponerle así las cuestiones a él sometidas y relacionadas casi todas ellas con el crédito público.

Se ha referido a la fuerza contributiva del país, para hacer resaltar que en el año de 1909 se recaudaron 1.065 millones de pesetas, 61 más en 1910, 88 más en 1911, y en 1912 el aumento gira, con respecto al mismo año de 1909, alrededor de 94 millones de pesetas.

Atribúyelo todo esto al progreso del país, que va marcando una escala ascendente para los efectos de la Hacienda.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

aprobado un dictamen de la Comisión de Comunicaciones referente a la creación de una nueva Estafeta de Correos en la zona Norte de Madrid.

Terminados los asuntos del orden del día, cambió impresiones extensamente el pleno respecto al interesantísimo asunto de la concepción del beneficio de pobreza, que da lugar a graves perjuicios cuando el que lo obtiene litiga de mala fe, principalmente en los casos de reclamación de indemnizaciones, aunque sólo sea por el mero hecho de la cantidad que ha de constituirse en depósito cuando aquella es crecida.

Finalmente, se acordó que se redacte un escrito con el criterio de la Cámara sobre este asunto, y que se hará circular a las demás para su conocimiento y saber su opinión sobre el mismo, y proponer en definitiva al Gobierno de S. M. lo que se estime más acertado y conveniente.

En ella, con un original estilo y una delicada psicología, describe episodios de la vida de la universitaria Coimbra.

En su obra hay escenas conmovedoras, tipos admirablemente estudiados, descripciones soberbias de paisajes, y todo esto aparece unido por una acción interesante y real, donde de la vida surge vigorosa.

«Flor de azahar» es una calurosa exaltación de la mujer portuguesa, trabajadora, virtuosa, abnegada, libre de ciertos modernismos y de ciertas morbosidades.

«Flor de azahar» es, en suma, una obra digna de ser leída y admirada, porque en ella Augusto de Brito ha sabido reflejar todo su talento, que es muy grande.

Se mantiene el mal estado del mar en la costa cantábrica.

El Sr. Suárez Inclán recibió ayer breves momentos a los representantes de la Prensa, declarándoles que en el cargo con que ha sido honrado tiene que mantener la mayor reserva, por imponerle así las cuestiones a él sometidas y relacionadas casi todas ellas con el crédito público.

Se ha referido a la fuerza contributiva del país, para hacer resaltar que en el año de 1909 se recaudaron 1.065 millones de pesetas, 61 más en 1910, 88 más en 1911, y en 1912 el aumento gira, con respecto al mismo año de 1909, alrededor de 94 millones de pesetas.

Atribúyelo todo esto al progreso del país, que va marcando una escala ascendente para los efectos de la Hacienda.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana, D. Cándido Ruiz Martínez, D. Luis de Armiñán, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Ramón Gasset, D. Diego Salcedo y D. Alfonso Ruiz de Grijalba, acordaron iniciar, en aquella provincia, la suscripción para el monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas, con la cantidad de 125 pesetas cada uno, y enviar una circular a todas las Corporaciones provinciales y municipales de la provincia, con el fin de que encabezen suscripciones y recojan fondos con igual objeto.

Reunidos los senadores y diputados por la provincia de Málaga Sres. Marqués de Barzanallana,

# La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS  
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

**REGALA**  
a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podrá detallar a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

## Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.  
los mejores horarios de trenes.  
los mejores hoteles.  
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

## PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Esmaltados, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

## AGUAS PURGANTES

# COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizada por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los dolores del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

## COMPRO LIBROS ESPAÑOLES

Diríjanse por carta a D. Silvio de la Vega. Preciosos 1, Madrid



## EL SEÑOR DON LORENZO N. CELADA Y QUINTANA

GENTILHOMBRE DE S. M. VICECONSUL DE LOS EE. UU. DEL BRASIL, CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 25 DE DICIEMBRE DE 1912  
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ernestina Alday de la Pedrera; padre, el Dño. Sr. D. Joaquín Celada y Alvarez de Lara; hijos don Lorenzo, D. Manuel y D. Alfredo; hijos políticos D. Fernando, doña Pilar y D. Francisco de Valderrama, doña Angela Pineda y don Rafael Martínez Romarate; primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus buenos amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente, en el Real Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, León, Santander, Palencia y Astorga han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)



# PEELE

AUTOMASSAGE LIQUIDE

## MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DEL SABIO PROFESOR DR. LEHMAN

Este preparado es el único que, sin pintar, da al cutis blancura natural. No hay otro que quite por completo arrugas, manchas y erupciones. Sólo este ha conseguido hermosar y rejuvenecer de manera natural. **Pesetas 10 el frasco.**

Madrid: En las principales perfumerías.—San Sebastián: Simón Echeverría é Hijos, 3, plaza de la Alameda; 2, San Jerónimo, y 18, Embeltrán.—Cádiz: Perfumería Ideal.—Sevilla: Bazar Sevillano.—Matagorda: Antonio Marmolsjo.—Cádiz: Francisco Alcántara.—Zaragoza: La Oriental.—Bilbao: Barandiarán y C.—Vigo: Droguería Pardo.—Santander: Villafraña y Calvo.—Valencia: Hahodoro Lillo.—Valladolid: La Belleza.—Las Palmas: Lleó.—Barcelona: Perfumería Lafont, Ideal, Sarrá, y Vicente Ferrer y C.—Almería: Perfumería Venus.—Palma de Mallorca: Perfumería Inglesa.—Havana: Celso Pérez.—Lisboa: Casa Godfroy.—París: Galerías Lafayette.

DEPÓSITO GENERAL para España: MADRID, 31, Sagasta.

POLVOS DE ARROZ "PEELE" FABRICADOS ESPECIALMENTE : : : Pesetas 5 y 10 la caja : : :

## GRAN REMEDIO EXTERNO

# EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

PIDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS DEL DR. WINTER SON LOS ÚNICOS VERDADEROS

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA **SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS** ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

## OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12  
Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 108

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en las calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquélla.

## ACADEMIA MADARIAGA PELETERIA DEL CARMEN

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE PUERTA LLANA, NÚM. 6.—TOLEDO. Echarpes, manguitos, estolas, abrigos piel, 140 ptas. Reformo las usadas. 14, Carmen, 14.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

# SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

## TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.



## ¡¡ACONSEJA!!

vean, examinen y comparen sus asadores modernos, cafeteras y utensilios de cocina irrompibles.—Ajuar de casa. Precios fijos baratos. 12—Plaza de Herradores, 12—esquina á San Felipe Neri (ojo) **Únicamente Martín**



## DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídanse en farms.

## Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales. Bionoragía Cistitis. Se curan por completo sin recargas, con las capsulas Ottophen sin dolor penetrante al acción tóxica sobre el estómago. Precio Ptas. 4.— En todas las farmacias.

## ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor Sel. 2 al 8; Plaza Mayor, 81.

## ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

## Automóvil

Se vende un Dion 15 HP muy barato. Salas, 5, Garago.

Casa de Ornamentos de Iglesia desea viajantes y representantes en provincias. Condiciones y referencias á Lista Correos, cédula 647.

Traducciones de idiomas. Escalimata, 18, 1.º Izda.—

Piano bar. Jardines, 20, pl.

## A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Calle de Pérez Aguirre. Cel. de mejores resultados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

## ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en

## LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457. MADRID



# KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago.—Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación. LAS PROPIEDADES DEL

## KEFIR

SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

## LA INDIA

12--MONTERA--12

## ACADEMIA HERREROS

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Y MONTES Preparación combinada para ambas carreras, por ingenieros.—Director, el Ingeniero de Montes Juan Herreros y Butruegno.—Calle de los Leones, 1.

## A LOS ABUELOS

Para aprender á guisar deben comprar á sus nietos los JUGUETES ÚTILES, PRACTICOS é IRROMPIBLES que vende **MANUEL CANOSA**

## 2, ESPOZ Y MINA, 2

**Debilidad sexual** (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), gonorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 43, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,90

## SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa para las próximas oposiciones.—Pídanse Reglamentos. Academia Fuentes, OTOCHEA, III.

## RETALES

de paños LIQUIDO, para trajes y abrigos.—Farmacia, 6, 1.º

## OPOSICIONES

próximas á Correos y Telégrafos, 50 plazas F. C. Norte, 1.850 pesetas. Apuntes, preparación, detalles.—ACADEMIA MODELO.—Fuencarral, núm. 2, segundo.



## ANIVERSARIOS

LA SEÑORA

## DOÑA CATALINA NÁJERA Y AGUILAR

VIUDA DE NIETO

Falleció el día 3 de enero de 1901

Y EL SEÑOR

## DON JOSE MARIA NIETO Y WALL

Falleció el día 4 de enero de 1882 R. I. P.

Sus sobrinos, D. Francisco y D. Victorio Villar y Nieto,

RUEGAN á sus amigos les encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren los días 3 y 4 del corriente en las iglesias de Santa María Magdalena, San Ignacio y San Martín, de Madrid; iglesias parroquiales del Barco de Avila, Cabañas de Sayago y Vadillo de la Guareña, serán aplicadas en sufragio del alma de los finados. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (1)

## TELEGRAFOS

Preparación completa para la próxima convocatoria en la antigua Academia Sánchez Pacheco. Internado. A. anual, 24

## NEGOCIO

seguro administrado por el mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

# La Central Anunciadora

Augusto Figueroa, número, 16.



## PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

## Don Francisco Andrés Octavio

ARQUITECTO

DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO Y DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ENERO DE 1912

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María García-Manfredi; hijo D. Eugenio; hija política doña Concepción Méndez-Vigo; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)